

**Informe de Auditoría Independiente**

**AyT Colaterales Global Empresas,  
Fondo de Titulización de Activos  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2016**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de AyT Colaterales Global Empresas, Fondo de Titulización de Activos:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Colaterales Global Empresas, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

*Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT Colaterales Global Empresas, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Colaterales Global Empresas, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 7 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación al 31 de diciembre de 2016 del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión de auditoría.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

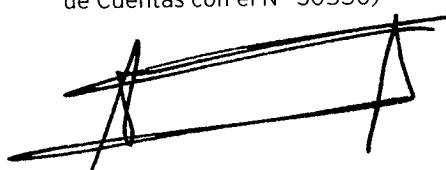
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/20796  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

19 de abril de 2017

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



Roberto Diez Cerrato

**AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, F.T.A.**

**AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE  
ACTIVOS**

Ejercicio 2016

**ÍNDICE**

1. CUENTAS ANUALES
  - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
  - 1.2. Memoria

Anexo I

2. INFORME DE GESTIÓN
3. FORMULACIÓN
4. ANEXO II

- 1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2016 DE AyT COLATERALES  
GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN ACTIVOS**

**1.1 BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS  
RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2016**

AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>18.529</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	-	<b>18.529</b>
1. Activos titulizados		-	18.529
Préstamos a empresas		-	17.925
Activos dudosos principal		-	3.471
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(2.867)
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>38.568</b>	<b>29.043</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>19.534</b>	<b>9.745</b>
1. Activos titulizados		19.534	9.745
Préstamos a empresas		19.324	9.559
Activos dudosos – principal –		2.821	634
Activos dudosos – intereses –		30	49
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2.684)	(565)
Intereses y gastos devengados no vencidos		30	45
Intereses vencidos e impagados		13	23
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
1.Comisiones		-	-
2.Otros		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>19.034</b>	<b>19.298</b>
1. Tesorería		19.034	19.298
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>38.568</b>	<b>47.572</b>

AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>31.536</b>
I. Provisiónes a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		-	<b>31.536</b>
1. Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	-	18.372
Series no subordinadas		-	18.372
Series subordinadas		-	12.247
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	-	17.850
Préstamo subordinado		-	(5.603)
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	557
3. Derivados	11	-	557
Derivados de cobertura		-	557
4. Otros pasivos financieros	7	-	-
Otros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>38.788</b>	<b>16.593</b>
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiónes a corto plazo		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>38.767</b>	<b>16.586</b>
1. Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	21.751	12.462
Series no subordinadas		21.656	12.334
Series subordinadas		95	128
Intereses y gastos devengados no vencidos		16.527	3.699
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	18.132	282
Préstamo subordinado		(5.433)	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		104	119
Intereses y gastos devengados no vencidos		3.723	3.298
Intereses vencidos e impagados		489	277
3. Derivados	11	489	277
Derivados de cobertura		1	148
4. Otros pasivos financieros		1	148
Acreedores y otras cuentas a pagar		21	7
VII. Ajustes por periodificaciones	10	3	3
1. Comisiones		3	3
Comisión sociedad gestora		69	66
Comisión administrador		138	138
Comisión agente financiero/pagos		(207)	(204)
Comisión variable		18	4
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
2. Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(220)</b>	<b>(557)</b>
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	<b>(220)</b>	<b>(557)</b>
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>38.568</b>	<b>47.572</b>

**AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
1. Intereses y rendimientos asimilados	6	1.099	1.403
Activos titulizados		1.099	1.403
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados		(818)	(978)
Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	(407)	(532)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(411)	(446)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		(813)	(952)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>(532)</b>	<b>(527)</b>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(48)	(32)
Servicios exteriores		(19)	(1)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(18)	-
Tributos		(2)	-
Otros gastos de gestión corriente		(28)	(31)
Comisión de sociedad gestora		(10)	(12)
Comisión administrador		(3)	(4)
Comisión del agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable	10	-	-
Otros gastos		(14)	(15)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		747	(357)
Deterioro neto de Activos Titulizados (-)	6	747	(357)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	(167)	916
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

# AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(298)</b>	<b>(222)</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(267)	(193)
1.1 Intereses cobrados de los activos titulizados		994	1.415
1.2 Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(439)	(568)
1.3 Cobros por operaciones de derivados de cobertura		263	432
1.6 Pagos por operaciones de derivados de negociación		(1.084)	(1.474)
1.7 Intereses cobrados de otros activos financieros		-	2
1.8 Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
1.9 Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		(11)	(13)
2.1 Comisión sociedad gestora		(11)	(13)
2.2 Comisión administrador		-	-
2.3 Comisión agente financiero/pagos		-	-
2.4 Comisión variable		-	-
2.5 Otras comisiones		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(20)	(16)
3.1 Pagos por garantías financieras		-	-
3.2 Cobros por garantías financieras		-	-
3.3 Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-	-
3.4 Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
3.5 Otros pagos de explotación		(74)	(16)
3.6 Otros cobros de explotación		53	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>		<b>34</b>	<b>(1.415)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		34	(1.564)
6.1 Cobros por amortización de activos titulizados		2.789	3.734
6.2 Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		5.245	5.023
6.3 Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		1.410	1.977
6.4 Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
6.5 Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-	-
6.6 Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(9.410)	(12.298)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-	149
7.1 Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
7.2 Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito		-	-
7.3 Pagos a Administraciones Públicas		-	-
7.4 Otros cobros y pagos		-	149
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(264)</b>	<b>(1.637)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		19.298	20.935
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		19.034	19.298

AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Miles de euros	
	2016	2015
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(476)	(628)
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(476)	(628)
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	813	952
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>(337)</u>	<u>(324)</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

## **1.2 MEMORIA DEL EJERCICIO 2016**

# AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, Fondo de Titulización de activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 24 de diciembre de 2007, agrupando, inicialmente, un importe total de activos titulizados de 405.000 miles de euros (Nota 6) correspondientes a la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Murcia I.

Con fecha 21 de diciembre de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 27 de diciembre de 2007.

Durante el ejercicio 2008 fueron emitidas dos nuevas series agrupando, a su vez, nuevos activos titulizados. Durante el ejercicio 2009 fueron emitidas tres nuevas series, agrupando, a su vez, nuevos activos titulizados (ver detalle en nota 6).

El Fondo se establece como un vehículo abierto por el activo y por el pasivo de manera que podrá incorporar sucesivos conjuntos de activos y realizar sucesivas emisiones de series de Bonos al amparo del programa, vinculadas a cada conjunto de activos. Las distintas series son independientes de forma que cada serie estará respaldada, exclusivamente, por el conjunto de activos incorporados al Fondo con motivo de dicha emisión.

El Fondo podrá agrupar en su activo activos titulizados de titularidad de las entidades cedentes derivados de préstamos (los “préstamos a empresas”) o contratos de arrendamiento financiero o leasing formalizados en documento público (escritura o póliza intervenida por fedatario público) (los “arrendamientos financieros a empresas”) concedidos a autónomos domiciliados en España o a empresas no financieras (los “deudores cedidos”) para financiar la actividad empresarial.

Atendiendo a las garantías accesorias de los préstamos a empresas, éstos se pueden clasificar en: (i) préstamos con garantía de hipoteca inmobiliaria, formalizados en escritura pública (los “préstamos a empresas hipotecarios”) y (ii) préstamos sin garantía hipotecaria pero con garantía personal del deudor del préstamo o de terceros (fianza o aval) u otras garantías reales no inscribibles, formalizados en documento público (escritura pública o póliza intervenida por fedatario público) (los “préstamos a empresas no hipotecarios”).

En las distintas series se integrarán préstamos a empresas, tanto hipotecarios, como no hipotecarios. También se pueden integrar arrendamientos financieros a empresas, si bien, estos arrendamientos financieros no podrán suponer más de un 10% de los préstamos a empresas no hipotecarias, que integren la cartera del Fondo. Se pretende que la mayoría de los activos incluidos en cada serie correspondan a préstamos a empresas hipotecarios, que supondrán como mínimo un 50% de la cartera. Si bien estos podrían cederse exclusivamente mediante Certificados de transmisión de hipoteca, no se descarta la posibilidad de hacerlo también mediante Activos titulizados, que supondrán un porcentaje minoritario. En todo caso habrá en todas las series préstamos a empresas hipotecarios y no hipotecarios, tratando de que las carteras correspondientes a las distintas series sean lo más similares posible.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las causas siguientes:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurran circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, es decir, que afecte a todas las Series en su conjunto;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos que afecte de forma global al Fondo, es decir, que afecte a todas las series en su conjunto, o se prevea que se va a producir;
- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora;
- (v) cuando se cumplan dos años y medio desde la fecha de vencimiento final de la serie con la fecha de vencimiento final más tardía que se emita al amparo del Fondo.

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) cuando todos los activos y/o cuando todos los Bonos de todas las series hayan sido íntegramente amortizados (una vez finalizada la vida efectiva);
- (ii) en todo caso, en la fecha de vencimiento legal del Fondo, es decir, cuando se cumplan 3 años desde la fecha de vencimiento final de la serie cuya fecha de vencimiento final sea la más tardía de las series emitidas por el Fondo (una vez finalizada la vida efectiva);

- (iii) una vez se haya liquidado el Fondo en conformidad con las causas descritas anteriormente;

Con una hipótesis de inexistencia de amortización anticipada de préstamos hipotecarios participados, el Fondo se extinguirá el 24 de diciembre de 2067, o siguiente día hábil.

Se podrán realizar emisiones al amparo del Fondo hasta la fecha en que se cumplan cinco años desde la fecha de constitución del Fondo o hasta aquella otra fecha anterior en que la Sociedad Gestora determine que no se pueden producir más emisiones al amparo del Fondo (la “vida efectiva”), siempre y cuando exista un folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la C.N.M.V., y no se supere el saldo vivo máximo.

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga semestralmente igual al 0,022% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de transmisión hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso más una parte fija de 11 miles de euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,008% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

El Fondo está regulado por:

- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (iii) Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollean y Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y, adicionalmente, deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.

- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (vi) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria.

En el Anexo I de la memoria se incluyen los siguientes estados financieros públicos que establece la Circular 2/2016 de la C.N.M.V.: S.05.1 (información relativa a los activos cedidos al Fondo), S.05.2 (información relativa a los pasivos emitidos por el Fondo), S.05.3 (información sobre mejora crediticias) y S.05.5 (información relativa a comisiones).

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto los Activos titulizados como los Bonos de Titulización de Activos instrumentos con calendarios inciertos de amortización, la clasificación entre activo y pasivo corriente y no corriente y los cuadros de vencimiento, se ha efectuado bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.c).
- Cancelación anticipada.

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril de la C.N.M.V. y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 se ha publicado la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, y deroga la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV).

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril.

#### **a) Empresa en funcionamiento**

El Consejo de Administración de Haya Titulización, S.G.F.T., S.A.U. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

#### **b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

##### **i. Definición**

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

##### **ii. Clasificación de los activos financieros**

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

### iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en la siguiente categoría:

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en la partida “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo” de activo (valor razonable a favor del Fondo) o de pasivo (valor razonable en contra del Fondo), imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cada tipo de interés se modeliza con su curva (se utiliza una curva con la misma periodicidad).

Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización del nominal del fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAM) de la cartera, el cupón medio ponderado (WAC), y la CPR publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos (pasivo).

Los flujos del fondo se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma un margen medio.

De esta manera se estiman los flujos del fondo en el futuro.

El valor final de cada rama del swap equivale a la suma de sus flujos, descontados con la curva correspondiente.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

La Metodología aplicada permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido, salvo que existieran daciones o quitas, situaciones que hasta la fecha no se han producido.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 12<sup>a</sup> de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

### h) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad entre los ingresos y los gastos devengados se incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

La diferencia positiva obtenida por diferencia entre los ingresos y gastos devengados se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de períodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del período, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de períodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado g) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

j) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que razonablemente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporal, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- i. Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al balance.
- ii. Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- iii. El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- iv. El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Tal y como se indica en el apartado 2 c) anterior, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera, no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

- Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

a) Riesgo de tipo de interés

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos (Certificados de transmisión hipotecaria) se encuentran sujetos a tipos de interés y a períodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (ver nota 8.1). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, han sido suscritos “contrato swap” con las distintas entidades (en función de cada serie) que cubren el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- Cantidad a pagar por el Fondo: será el importe variable A (según se define este concepto a continuación).
- Cantidad a pagar por la entidad de contrapartida: será el importe variable B (según se define este concepto a continuación).

“Importe nominal”: significa para cada periodo de liquidación, el saldo vivo de los activos (una vez deducidos los activos fallidos) en la fecha de determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la fecha de determinación en curso (incluidos los activos totalmente amortizados durante el período de determinación). El Fondo notificará el importe nominal aplicable al periodo de liquidación dos días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

“Importe variable A”: en cada fecha de determinación el importe variable A se calculará aplicando el tipo variable A al importe nominal para periodo de liquidación anterior multiplicado por el número de días del período de liquidación correspondiente y dividido por 360.

“Tipo variable A”: significa, en cada periodo de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación (salvo impago de los activos se percibirán en el primer periodo de liquidación, si bien puede haber cantidades que se perciban en otros periodos) entre (ii) el Importe nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho período de liquidación. El Fondo notificará el tipo variable A dos (2) días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

“Importe variable B”: será equivalente al resultado de aplicar, en cada Fecha de determinación, el tipo variable B al importe nominal multiplicado por el número de días transcurridos entre la última fecha de pago y la fecha de pago en curso, salvo para la primera fecha de pago, que será el número de días transcurridos desde la fecha de desembolso hasta la primera fecha de pago, y dividido por 360.

“Tipo variable B”: significa, en cada periodo de liquidación el tipo de interés de referencia de los Bonos fijado para el correspondiente periodo de devengo de intereses de los Bonos más un margen para cada una de las series.

Adicionalmente, si así se indica en las correspondientes condiciones finales, la entidad de contrapartida deberá pagar una cantidad igual al “Importe variable CAP” que se calculará en la fecha de determinación aplicando el Tipo CAP al importe nominal para Periodo de liquidación anterior multiplicado por el número de días del periodo de liquidación correspondiente y dividido entre 360. “Topo CAP” será la diferencia positiva entre el tipo de referencia de los Bonos y un porcentaje definido en las condiciones finales.

Al ser el contrato de swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada fecha de pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del contrato de swap coincidirán con las fechas de pago.

b) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a la fecha de referencia de las cuentas anuales.

• Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamo subordinado, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las Notas 6 y 8 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Activos titulizados	19.535	28.274
Tesorería y otros	19.034	19.298
<b>Total riesgo</b>	<b>38.569</b>	<b>47.572</b>

El detalle de los emisores de los activos titulizados está incluido en la Nota 6.

La distribución del epígrafe del conjunto de activos titulizados, sin considerar intereses devengados ni correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2016 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

#### 2016

	Miles de euros
	Caja Granada
Andalucía	21.376
Castilla la Mancha	716
Madrid	6
Murcia	48
Otras zonas	
<b>TOTAL</b>	<b>22.145</b>

2015

	Miles de euros
	Caja Granada
Andalucía	30.416
Castilla la Mancha	816
Madrid	152
Murcia	205
Otras zonas	
<b>TOTAL</b>	<b>31.589</b>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El importe de la emisión inicial de los activos titulizados se detalla a continuación

Series AyT Colaterales Global Empresas	Emisión
Caja Murcia I (Banco Mare Nostrum) (*)	405.000
Caja Círculo I (Banco Grupo Cajatres)(****)	130.000
Caja Navarra I (CaixaBank) (**)	230.000
Caja Granada (Banco Mare Nostrum)	175.000
Banco Gallego (****)	135.000
Banco Caixa Galicia (NCG Banco) (***)	500.000
	<b>1.575.000</b>

(\*) Serie liquidada durante el ejercicio 2011

(\*\*) Serie liquidada durante el ejercicio 2012

(\*\*\*) Serie liquidada durante el ejercicio 2013

(\*\*\*\*) Serie liquidada durante el ejercicio 2014

La cartera de activos a 31 de diciembre de 2016 está compuesta por Activos titulizados correspondientes a la serie Caja Granada (2015: Caja Granada).

La composición a 31 de diciembre de 2016 y 2015 del importe pendiente de amortización, y su movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

CGE	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortización	Saldo final
<b>Activos titulizados:</b>				
Préstamos a empresas	27.484	-	(8.159)	19.325
Activos dudosos – principal –	4.105	6	(1.290)	2.821
Activos dudosos intereses	49	-	(19)	30
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3.431)	5.971	(5.224)	(2.684)
Intereses y gastos devengados no vencidos	45	144	(159)	30
Intereses vencidos e impagados	22	4	(13)	13
	<b>28.274</b>	<b>6.125</b>	<b>(14.864)</b>	<b>19.535</b>
CGE	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortización	Saldo final
<b>Activos titulizados:</b>				
Préstamos a empresas	38.497	-	(11.013)	27.484
Activos dudosos – principal –	3.826	1.083	(804)	4.105
Activos dudosos intereses	45	13	(9)	49
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3.074)	34	(391)	(3.431)
Intereses y gastos devengados no vencidos	64	202	(221)	45
Intereses vencidos e impagados	36	-	(14)	22
	<b>39.394</b>	<b>1.332</b>	<b>(12.452)</b>	<b>28.274</b>

Al 31 de diciembre de 2016 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 2.851 miles de euros (2015: 4.154 miles de euros).

El detalle de los “Activos dudosos” por serie es el siguiente:

	Miles de euros					
	2016			2015		
	Capital Dudoso	Intereses Dudosos	Total	Capital Dudoso	Intereses Dudosos	Total
C.G.E. Caja Granada I	2.821	30	2.851	4.105	49	4.154
TOTAL	2.821	30	2.851	4.105	49	4.154

Durante el ejercicio 2016 han vencido y se habían dejado de cobrar principal e intereses por los siguientes importes:

	Miles de euros		
	2016		
	Principal	Intereses	Total
AyT Colaterales Global Empresa F.T.A. Granada I	119	21	140
	119	21	140

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales se han recuperado impagos de principal e intereses por los siguientes importes:

	Miles de euros		
	2016		
	Principal	Intereses	Total
AyT Colaterales Global Empresa F.T.A. Granada I	280	114	394
	280	114	394

Los Activos titulizados tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- La cesión al Fondo de los préstamos hipotecarios a empresas se instrumentará mediante la emisión por la entidad cedente en la fecha de cesión y la suscripción por el Fondo de los activos titulizados y/o los certificados de transmisión de hipotecas.
- La cesión de los préstamos no hipotecarios a empresas y de los arrendamientos financieros a empresas se realizará directamente, sin la emisión de título alguno, en la escritura complementaria correspondiente, y en el caso de los activos de la primera serie en la escritura de constitución.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación. El tipo medio anual de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por serie es el siguiente:

Cartera de Préstamos participados	2016	2015
AyT Colaterales Global Empresas Caja Granada	3,27%	3,94%

Con los siguientes tipos máximos y mínimos a 31 de diciembre de 2016:

Cartera de Préstamos participados	Máximo	Mínimo
AyT Colaterales Global Empresas Caja Granada	7,50%	0,68%

- Las entidades cedentes no asumen responsabilidad alguna por impago de los deudores cedidos ni garantizan directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgan garantías o avales ni incurrirán en pactos de recompra de los activos por cada serie.

La tasa de amortización anticipada de los activos cedidos al Fondo es del 19,15 % a 31 de diciembre de 2016 (2015: 13,72%).

En el estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestran la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto, el correspondiente emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada préstamo cuyo tipo de interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada fecha de cobro, la diferencia (en caso de que ésta fuera negativa) entre (a) los intereses devengados por el préstamo hipotecario desde la última fecha de cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el préstamo hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo, en la fecha de liquidación, el tipo de interés que le hubiera correspondido de no haberse producido dicha modificación.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los activos titulizados por importe de 1.099 miles de euros (2015: 1.403 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2016, 30 miles de euros (2015: 45 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados – Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo corriente del balance de situación a dicha fecha. Asimismo, a 31 de diciembre de 2016 se encuentran vencidos e impagados intereses por importe de 13 miles de euros (2015: 23 miles de euros) registrados en la cuenta “Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados” del activo corriente del balance de situación a la fecha. A 31 de diciembre de 2016, los intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” ascienden a 93 miles de euros (2015: 3 miles de euros).

La información relativa a intereses vencidos e impagados del cuadro anterior, recoge tanto las importes de pago con antigüedad inferior a 90 días, como los importes impagados con antigüedad superior a 90 días.

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	Miles de euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2016						
Activos titulizados	486	288	910	6.181	8.362	5.919
Intereses devengados no vencidos	30	-	-	-	-	-
2015						
Activos titulizados	663	916	603	5.105	13.815	10.487
Intereses devengados no vencidos	45	-	-	-	-	-

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización previsto de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2016							
Activos titulizados	19.325	-	-	-	-	-	-
2015							
Activos titulizados	9.469	22.120	-	-	-	-	-

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Con fecha 17 de julio de 2012, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a CecaBank, S.A., la Sociedad Gestora, actuando en nombre y representación del Fondo, procedió a sustituir al Agente Financiero por Barclays Bank PLC, Sucursal en España, habiendo suscrito un nuevo Contrato de Prestación de Servicios Financieros con el Agente Financiero para las Series CGE Caja Granada I y CGE Banco Gallego I, y habiendo transferido el saldo de las cuentas de Tesorería abiertas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, al nuevo Agente Financiero. Finalmente, A 31 de diciembre de 2016, y debido a la caída del rating, la cuenta de tesorería de la única Serie vigente “AyT Colaterales Global Empresas, F.T.A. Caja Granada I” se ha trasladado a Banco Santander, S.A.

Los intereses de la “Cuenta de tesorería” se devengan trimestralmente al tipo de interés del Euribor a (6) meses más 0,04%, en caso de que el tipo resulte negativo se entenderá como cero.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Tesorería	19.034	19.298
	<u>19.034</u>	<u>19.298</u>

Durante el ejercicio 2016 no se han devengado intereses de las cuentas de tesorería y cobros (2015: 0 miles de euros).

El saldo de tesorería engloba dos cuentas, la cuenta de Tesorería y la cuenta de Fondo de Reserva. El saldo de tesorería por serie se desglosa en el siguiente detalle:

<u>Ejercicio 2016</u>	Miles de euros			
	Cuenta de tesorería	Fondo de Reserva	Depósito de cobertura	Total
C.G.E. Caja Granada I	3.329	15.705	-	19.034
Total	3.329	15.705	-	19.034

<u>Ejercicio 2015</u>	Miles de euros			
	Cuenta de tesorería	Fondo de Reserva	Depósito de cobertura	Total
C.G.E. Caja Granada I	3.220	16.078	-	19.298
Total	3.220	16.078	-	19.298

#### Fondo de Reserva

A efectos de mejora crediticia, cada una de las Series contará con un Fondo de Reserva correspondiente a dicha serie que estará constituido con cargo al correspondiente Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva y que está depositado en la cuenta de tesorería, cuyas características para cada serie son las siguientes:

- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
  - a) El importe inicial del Fondo de Reserva, que será determinado en las condiciones finales de la serie correspondiente y será igual a un porcentaje del saldo vivo inicial de los Bonos correspondiente.
  - b) La cantidad mayor entre:
    - (i) el importe equivalente al doble del porcentaje inicial del Fondo de Reserva sobre el importe nominal de los Bonos en la fecha de emisión, aplicado sobre el saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en cada fecha de pago de la Serie correspondiente.
    - (ii) el importe mínimo del Fondo de Reserva, que será equivalente a un porcentaje sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de cesión correspondiente que se incluirá en las condiciones finales de la serie correspondiente y que no será superior al importe inicial del Fondo de Reserva.

Por otro lado el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en una Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (los “activos morosos”), deducidos los activos fallidos, fuera superior a un porcentaje que se determinará en las condiciones finales, del saldo vivo de los activos que no tengan la consideración de activos fallidos en cualquier momento (el “porcentaje de activos morosos”);

- (b) cuando el saldo vivo de los activos (una vez deducidos los activos fallidos) en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso sea inferior al 10% del saldo vivo de los activos en la fecha de emisión de la serie correspondiente, sin que se haya ejercitado la opción de amortización anticipada;
- (c) si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida del Fondo de Reserva;
- (d) que en la fecha de determinación correspondiente, el saldo acumulado de los Activos fallidos sea superior a un porcentaje del saldo vivo de los activos en la fecha de cesión, que se determinará en las correspondientes Condiciones finales (el “porcentaje de activos fallidos”);
- (e) que no hubieran transcurrido 3 años desde la fecha de emisión de la serie correspondiente.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

A continuación se muestra el detalle del Fondo de Reserva para la serie en vigor a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

<u>Ejercicio 2016</u>	Miles de euros		
	Fondo de Reserva	Capital mínimo requerido	Déficit
C.G.E. Caja Granada I	15.705	17.850	2.145

<u>Ejercicio 2015</u>	Miles de euros		
	Fondo de Reserva	Capital mínimo requerido	Déficit
C.G.E. Caja Granada I	16.078	17.850	1.772

El movimiento del Fondo de Reserva durante el ejercicio 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

<u>Fecha de pago</u>	Miles de euros		
	2016	2016	2016
	Fondo requerido	Fondo dotado	Déficit Fondo de reserva
AyT Colaterales Global Empresas F.T.A. Caja Granada I			
24/03/2016	17.850	15.955	1.895
24/09/2016	17.850	15.705	2.145

Fecha de pago	Miles de euros			
	2015	Fondo requerido	Fondo dotado	Déficit Fondo de reserva
AyT Colaterales Global Empresas F.T.A. Caja Granada I	24/03/2015	17.850	16.265	1.585
	24/09/2015	17.850	16.078	1.772

A fecha de formulación de las cuentas anuales el Fondo de reserva asciende a 15.705 miles de euros, presentando un déficit de 2.145 miles de euros.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

### 8.1 Obligaciones y Otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, podrá realizar emisiones de Bonos al amparo del Fondo durante la vida efectiva, con un vencimiento máximo que no podrá superar en todo caso 57 años desde la fecha de constitución del Fondo, siempre que se cumplan los requisitos subjetivos, objetivos y formales establecidos en el Real Decreto 926/1998.

Podrán realizarse hasta seis emisiones por cada año de vigencia del programa durante la vida efectiva, con un máximo de 30 Series vivas en cada momento.

Cada una de las series de Bonos que se emitan estará respaldada por nuevos activos correspondientes a dicha serie que se incorporarán al Fondo con motivo de dicha emisión, y estarán sujetos al pago de los Bonos de dicha serie exclusivamente. Los pagos a realizar para cada una de las series se llevarán a cabo exclusivamente con los fondos disponibles de dicha serie, sin que exista en ningún caso subordinación ni solidaridad entre las distintas series de Bonos.

El saldo vivo máximo de los Bonos emitidos por el Fondo bajo las distintas series emitidas al amparo del programa será de hasta 3.000.000.000 de euros.

El valor nominal unitario de los Bonos de cada serie será el que se indique en las correspondientes condiciones finales, siendo en todo caso igual o superior a 50.000 euros.

Las características de los Bonos en circulación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son las siguientes:

Serie	Fecha de emisión de los bonos	Importe nominal de la emisión	Número de tramos	Número de bonos	Importe nominal unitario	Precio de emisión	Interés variable	Periodicidad de pago de intereses	Fechas de pagos de intereses	Fecha de inicio del devengo de intereses	Amortización (*)
C.G.E. Caja Granada	16 de febrero de 2009	175.000.000 euros	4	1.750 Bonos	100.000 euros	A la par, - Euribor a 6 meses + 0,30% para el impuesto y gastos de suscripción para el suscriptor en todo caso.	- Euribor a 6 meses + 0,60% para el Tramo B - Euribor a 6 meses + 1,25% para el Tramo C - Euribor a 6 meses + 2,50% para el Tramo D	24 de marzo y septiembre	17 de febrero de 2009	Vencimiento Final de los Bonos de la Serie AyF Colaterales Global Empresas Caja Granada I sera el 24 de septiembre de 2037, o si no fuera Dia Hábil, el siguiente Dia Hábil.	

Los Bonos de cada serie se encuentran subordinados en el pago de intereses y de reembolso del principal entre sí de conformidad con el orden de prelación de pagos.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad Gestora procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de las series, de acuerdo con las siguientes reglas:

- La amortización de los bonos del Tramo A será la diferencia positiva (en caso de ser negativa se entenderá igual a cero) entre (i) la cantidad devengada de principal para la amortización menos (ii) la suma de la cantidad devengada de principal para amortización de los bonos del Tramo B, del Tramo C y del Tramo D, tal y como se definen a continuación.
- La amortización de los bonos del Tramo B será igual a la diferencia positiva (en caso de ser negativa se entenderá igual a cero) entre (i) el saldo de principal pendiente de pago de los bonos del Tramo B y (ii) el resultado de multiplicar un porcentaje, que se determinará en las correspondientes condiciones finales, por el saldo vivo de los activos una vez deducidos los activos fallidos en la fecha de determinación en curso, es decir, este importe será igual a cero hasta que el saldo vivo pendiente de pago de los bonos del Tramo B sea superior al mencionado importe.
- La amortización de los bonos del Tramo C será igual a la diferencia positiva (en caso de ser negativa se entenderá igual a cero) entre: (i) el saldo principal pendiente de pago de los bonos del Tramo C y (ii) el resultado de multiplicar un porcentaje, que se determinará en las correspondientes condiciones finales, por el saldo vivo de los activos una vez deducidos los activos fallidos en la fecha de determinación en curso, es decir, este importe será igual a cero hasta que el saldo vivo pendiente de pago de los bonos del Tramo C sea superior al mencionado importe.
- La amortización de los bonos del Tramo D será igual a la diferencia positiva (en caso de ser negativa se entenderá igual a cero) entre: (i) el saldo de principal pendiente de pago de los bonos del Tramo D y (ii) el resultado de multiplicar un porcentaje, que se determinará en las correspondientes condiciones finales, por el saldo vivo de los activos una vez deducidos los activos fallidos en la fecha de determinación en curso, es decir, este importe será igual a cero hasta que el saldo vivo pendiente de pago de los bonos del Tramo D sea superior al mencionado importe.

En cada fecha de pago se determina la cantidad devengada de principal para amortizar, como la diferencia positiva existente entre (i) el saldo de principal pendiente de pago de los bonos de dicha serie en la fecha de determinación previa a la fecha de pago en curso y (ii) el saldo vivo de los activos de dicha serie deducidos los activos fallidos en la fecha de determinación previa a la fecha de pago en curso.

Los tipos medios aplicados en los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes:

	Tipos medios aplicados							
	2016				2015			
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D
C.G.E. Caja Granada I	0,200%	0,500%	1,150%	2,400%	0,858%	1,158%	2,058%	3,058%

El movimiento de los Bonos de Titulización durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

Serie	Tramos	Miles de euros							
		2016			2015			Saldo final	
		Saldo inicial	Amortizaciones (*)	Saldo final	Saldo inicial	Amortizaciones (*)	Saldo final		
C.G.E. Caja Granada I	A	-	-	-	3.963	(3.963)	-		
	B	10.066	(9.410)	656	18.400	(8.334)	10.066		
	C	10.500	-	10.500	10.500	-	10.500		
	D	10.500	-	10.500	10.500	-	10.500		
TOTAL		<u>31.066</u>	<u>(9.140)</u>	<u>21.656</u>	<u>43.363</u>	<u>(12.297)</u>	<u>31.066</u>		

#### Ejercicio 2016:

Serie	Miles de euros				
	2016				Total
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	
<u>C.G.E. Caja Granada I</u>					
Saldo inicial	-	10.666	10.500	10.500	31.066
Amortización 24/03/16	-	(4.193)	-	-	(4.193)
Amortización 24/09/16	-	(5.217)	-	-	(5.217)
Saldo final	-	<u>656</u>	<u>10.500</u>	<u>10.500</u>	<u>21.656</u>

#### Ejercicio 2015:

Serie	Miles de euros				
	2015				Total
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	
<u>C.G.E. Caja Granada I</u>					
Saldo inicial	3.963	18.400	10.500	10.500	43.363
Amortización 24/03/15	(3.963)	(2.212)	-	-	(6.175)
Amortización 24/09/15	-	(6.122)	-	-	(6.122)
Saldo final	-	<u>10.066</u>	<u>10.500</u>	<u>10.500</u>	<u>31.066</u>

Hasta el ejercicio 2015, se entiende como serie no subordinada aquella que en la fecha de la declaración se encuentre, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos, mientras que en 2016, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, se consideran series no subordinadas aquellas que, en la fecha de constitución del Fondo, se encontrasen, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. Tal y como se indica en la nota 2. c), la información correspondiente al ejercicio 2015, ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos para recoger, entre otros, este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes del balance.

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF, y están representados mediante anotaciones en cuenta, y datos de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rating asignado por las agencias de calificación Moody's Investor Service, Standard & Poor's y Fitch a los distintos tramos de cada serie, no amortizada, es el siguiente:

	31/12/16			31/12/15		
	MOODY'S	S&P	FITCH	MOODY'S	S&P	FITCH
<u>C.G.E. Caja Granada I</u>						
Tramo A	-	-	-	Aa2	-	AA+
Tramo B	Aa2	-	AA+	Aa2	-	AA+
Tramo C	Aa2	-	AA+	Aa2	-	AA+
Tramo D	Aa2	-	Aa2	Aa2	-	Aa2

El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre es el siguiente:

2016	Miles de euros			
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D
<u>C.G.E. Granada I</u>				
2016-2017	-	656	10.500	10.500
	-	656	10.500	10.500

<u>2015</u>	Miles de euros			
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D
<u>C.G.E. Granada I</u>				
2015-2016	-	10.066	2.268	-
2016-2017	-	-	8.232	10.500
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	-	10.066	10.500	10.500
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 407 miles de euros (2015: 532 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2016, 95 miles de euros (2015: 128 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrado en la cuenta “Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación.

## 8.2. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebrará en relación con cada serie con la entidad cedente de dicha serie, un contrato de préstamos subordinado (el “contrato de préstamo subordinado para gastos iniciales”).

En la fecha de constitución del Fondo, 24 de diciembre de 2007, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para gastos iniciales”) con el cedente, por un importe inicial total de 317 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, se amortizará en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para gastos iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, correspondiente a cada serie. En las seis series existentes, es igual al tipo de interés nominal fijado para los bonos en cada periodo de interés más 200 puntos básicos. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

La Sociedad Gestora celebrará en relación con cada serie, en representación y por cuenta del fondo, con la entidad cedente correspondiente o con una tercera entidad de crédito, un contrato de préstamo subordinado “Contrato de Préstamo subordinado para dotación del Fondo de Reserva” por un importe igual al importe inicial requerido del fondo de reserva. En la fecha de constitución del Fondo, 24 de diciembre de 2007, el importe ascendió a 14.580 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva se realizará en la fecha de vencimiento final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago de la serie correspondiente, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente correspondiente a cada serie. En las seis series existentes, es igual al tipo de interés nominal fijado para los bonos en cada periodo de interés más 200 puntos básicos.

El movimiento producido de los Préstamos Subordinados para la serie en vigor “AyT Colaterales Global España Caja Granada I” durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado dotación F. reserva	Total
Ejercicio 2016			
Saldo inicial	282	17.850	18.132
Adiciones	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-
Saldo final	<u>282</u>	<u>17.850</u>	<u>18.132</u>

	Miles euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado dotación F. reserva	Total
Ejercicio 2015			
Saldo inicial	282	17.850	18.132
Adiciones	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-
Saldo final	<u>282</u>	<u>17.850</u>	<u>18.132</u>

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2016 existe principal e intereses de los préstamos subordinados vencidos pendiente de pago por importe total de 4.005 miles de euros (2015: 3.580 miles de euros) de los cuales 282 miles de euros pertenecen a principal (2015: 282 miles de euros) y 3.723 miles de euros a intereses (2015: 3.298 miles de euros). Estos importes están registrados en las cuentas correspondientes de “Deudas con entidades de crédito” del pasivo corriente del balance de situación.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los Préstamos Subordinados por importe de 411 miles de euros (2015: 446 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2016, 105 miles de euros (2015: 119 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito-Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación.

A 31 de diciembre de 2016 han sido asignadas a las cuentas correspondientes a “Deudas con entidades de crédito – correcciones de valor por repercusión de pérdidas” por importe de 5.433 miles de euros (2015: 5.603 miles de euros) de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de Emisión del Fondo.

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidos a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 se presenta a continuación (miles de euros):

### Año 2016

Global

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	2.789	8.868	167.787	103.218
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	5.245	2.160	177.458	36.724
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	684	2.554	35.089	45.163
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	361	-	19.634	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGADAS	1.410	-	71.486	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	96	-	1.172	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	-	6.687	336.639	135.600
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	-	95	16.500	11.380
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	9.410	4.341	15.532	4.341
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	47	519	4.542	3.942
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	129	366	4.203	2.776
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	263	499	5.793	3.788
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	29.635	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	8.397	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	336.639	-

Caja Granada

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	2.789	8.868	167.787	103.218
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	5.245	2.160	177.458	36.724
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	684	2.554	35.089	45.163
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	361	-	19.634	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGADAS	1.410	-	71.486	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	96	-	1.172	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	-	6.687	336.639	135.600
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	-	95	16.500	11.380
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	9.410	4.341	15.532	4.341
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	47	519	4.542	3.942
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	129	366	4.203	2.776
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	263	499	5.793	3.788
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	29.635	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	8.397	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	336.639	-

Las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos financieros de la Serie Caja Granada I durante el ejercicio 2016 han sido:

	24/03/2016	24/09/2016	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	4.193	5.217	9.410
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	33	14	47
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	70	59	129
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	138	125	263
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-

Año 2015

Global

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	3.734	11.920	164.998	73.987
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	5.023	-	172.213	-
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	836	17.390	34.405	132.715
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	497	-	19.273	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGADAS	1.977	-	70.076	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	81	-	1.076	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	-	11.920	336.639	73.987
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	-	15.306	16.500	117.607
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	6.122	-	6.122	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	57	970	4.495	6.737
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	72	504	4.074
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	-	139	351	5.530
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	29.635	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	8.397	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	336.639	-

Caja Granada

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	3.734	11.920	164.998	73.987
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	5.033	-	172.213	-
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	836	17.390	34.405	132.715
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	497	-	19.273	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGADAS	1.977	-	70.076	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	81	-	1.076	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	-	11.920	336.639	73.987
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	-	15.306	16.500	117.607
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	6.122	-	6.122	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	57	970	4.495	6.737
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	72	504	4.074	3.501
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	139	351	5.530	2.439
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	29.635	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	8.397	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	336.639	-

Las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos financieros de la Serie Caja Granada I durante el ejercicio 2015 han sido:

	24/03/2015	24/09/2015	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	3.963	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	2.212	6.122	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	73	57	-
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	76	72	-
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	142	139	-
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-

## 10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisión Sociedad Gestora	3	3
Comisión de Administración de Emisores de Activos titulizados	69	66
Comisión Agente Financiero	-	-
Comisión Variable de Emisores de Activos titulizados	138	138
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(207)	(204)
Otros	18	4
	<hr/>	<hr/>
	21	7
	<hr/>	<hr/>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión variable de las Entidades Cedentes.

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercuta a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance de situación registrándose un ingreso en la cuenta “Comisión variable” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la Comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente por cada fecha de pago.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una “Comisión variable” que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

<u>Ejercicio 2016</u>	<u>C.G.E. Caja Granada I</u>
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	
Repercusión de otras pérdidas (Ingreso)	(167)
	<u>(167)</u>
<u>Ejercicio 2015</u>	<u>C.G.E. Caja Granada I</u>
Comisión variable – (gasto)	15
Repercusión de otras pérdidas (Ingreso)	916
	<u>931</u>

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	138	138
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	(167)	916
Variación de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	167	(916)
Comisión variable devengada	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Ajustes por redondeo	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>138</u>	<u>138</u>

- Comisión de la Sociedad Gestora.

La Sociedad Gestora recibirá una comisión (la “Comisión Inicial de la Sociedad Gestora”), con ocasión de la emisión de cada Serie, de una sola vez, que equivaldrá a la diferencia entre los gastos iniciales indicados en las condiciones finales de la serie correspondiente, menos los importes efectivamente facturados por agentes externos en concepto de servicios para la emisión de dicha serie.

Asimismo, en relación con cada Serie, la Sociedad Gestora recibirá una comisión (la “comisión periódica de la Sociedad Gestora”) equivalente a la diferencia entre el Importe para gastos ordinarios a cargo de la Sociedad Gestora y los importes efectivamente satisfechos por la Sociedad Gestora con cargo a dicho importe.

- Comisión de administración de los activos

Su cálculo se realiza aplicando el un porcentaje anual sobre el saldo vivo de activos en la anterior fecha de pago.

En las series existentes, se realiza aplicando un 0,01%.

- Comisión agente financiero (Banco Santander, S.A.).

El agente financiero no percibirá ninguna comisión en contraprestación por los servicios prestados en este contrato.

## 10.1 Movimiento de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2016	3	66	-	138	(204)
Importes devengados durante el ejercicio 2016	10	3	-	-	(3)
Pagos realizados el 24.03.2016	(5)	-	-	-	-
Pagos realizados el 24.0.2016	(5)	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>3</b>	<b>69</b>	<b>-</b>	<b>138</b>	<b>(207)</b>

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2015	4	62	-	138	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	12	4	-	-	-
Pagos realizados el 24.03.2015	(6)	-	-	-	-
Pagos realizados el 24.0.2015	(7)	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>3</b>	<b>66</b>	<b>-</b>	<b>138</b>	<b>-</b>

## 11. CONTRATO SWAP

El Fondo tiene suscrito un contrato swap, que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo por encontrarse ciertos préstamos titulizados sometidos a tipos de interés referenciados a diferentes índices a los de los Bonos emitidos.

El principal objetivo del contrato de swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos activos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos. Mediante el contrato swap el Fondo paga, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos de la Serie correspondiente, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación entre (ii) el Importe nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho periodo de liquidación. El Fondo notificará el tipo variable A dos (2) días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

A su vez, cobra el resultante de adicionar al importe nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen, siendo éste el siguiente:

- AyT C.G.E. Caja Granada I: 0,95%

El movimiento del valor razonable (ex – cupón) del contrato swap durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros
Valor razonable al 31/12/14	<u>(881)</u>
Traspasos a pérdidas y ganancias	952
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(628)</u>
Valor razonable al 31/12/15	<u>(557)</u>
Traspasos a pérdidas y ganancias	813
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(476)</u>
Valor razonable al 31/12/16	<u>(220)</u>

Al 31 de diciembre de 2016 el Fondo ha registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos - Coberturas de Flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 220 miles de euros (2015: 557 miles de euros)

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado gastos financieros netos por estos contratos por importe de 813 miles de euros (2015: 952 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2016 existían gastos netos devengados no vencidos por estos contratos por importe de 489 miles de euros (2015: 277 miles de euros), estando registrados en la cuenta “Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance de situación.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	AyT CGE Caja Granada I	
	2016	2015
Precio (*)	(489)	(834)
Nominal swap (*)	<b>19.490</b>	<b>28.201</b>
WAC	3,61%	3,67%
WAM	95,99%	102,74%
CPR	20,96%	14,09%
Spread flujos préstamos	1,09%	1,05%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

(\*) Importes en miles de euros.

## 12. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.j, en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## 13. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicio 2016 y 2015 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido de 3 miles de euros (2015: 3 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor al Fondo, servicios distintos a la auditoría de cuentas.

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2016 y 2015, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, durante los ejercicios 2016 y 2015, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

#### 14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

## **ANEXO I**



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

AyT Colaterales Global Empresas, FTA

#### I. DATOS IDENTIFICATIVOS

Denominación del Fondo: AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Número de registro del Fondo: 8950

NIF Fondo: V85306850

Denominación del compartimiento: bonos de titulización de la serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I

Número de registro del compartimento: 9116

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

NIF Gestora: A80732142

Fondo Abierto: NO

Fondo Privado: NO

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

#### II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA INFORMACIÓN PERIÓDICA PREVIAMENTE PUBLICADA

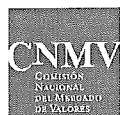
Explicación de las principales modificaciones respecto a la información periódica previamente publicada:  
(sólo se cumplimentará en el supuesto de que se produzca el reenvío con alguna modificación de la información periódica)

Derivado del proceso de Auditoría se han efectuado modificaciones en los Estados por reclasificaciones, sin que afecte a resultados

Estado S05.1 cuadros C, D, y F Modificación valores en escenario inicial

Estado S05.2 cuadros A y E. Modificación valores en escenario inicial

Estado S01, Balance. Reclasificación celdas 1125 y 1126 por grado de subordinación de los bonos



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Colaterales Global Empresas, FTA

S.01

**Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA**

**Denominación del compartimiento:**

**Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

**Estados agregados: SI**

**Fecha: 31/12/2016**

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
<b>ACTIVO</b>				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	0	1001	18.529
I. Activos financieros a largo plazo	0002	0	1002	18.529
1. Activos titulizados	0003	0	1003	18.529
1.1 Participaciones hipotecarias	0004	0	1004	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005	0	1005	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0006	0	1006	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0007	0	1007	0
1.5 Préstamos a promotores	0008	0	1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009	0	1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010	0	1010	17.925
1.8 Préstamos corporativos	0011	0	1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012	0	1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013	0	1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014	0	1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015	0	1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016	0	1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017	0	1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018	0	1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019	0	1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020	0	1020	0
1.18 Bonos de titulización	0021	0	1021	0
1.19 Cédulas internacionalización	0022	0	1022	0
1.20 Otros	0023	0	1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024	0	1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	0	1025	3.471
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026	0	1026	0
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	0	1027	-2.867
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028	0	1028	0
2. Derivados	0029	0	1029	0
2.1 Derivados de cobertura	0030	0	1030	0
2.2 Derivados de negociación	0031	0	1031	0
3. Otros activos financieros	0032	0	1032	0
3.1 Valores representativos de deuda	0033	0	1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034	0	1034	0
3.3 Garantías financieras	0035	0	1035	0
3.4 Otros	0036	0	1036	0
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037	0	1037	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038	0	1038	0
II. Activos por impuesto diferido	0039	0	1039	0
III. Otros activos no corrientes	0040	0	1040	0



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Colaterales Global Empresas, FTA

S.01

**Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA**

**Denominación del compartimento:**

**Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

**Estados agregados: SI**

**Fecha: 31/12/2016**

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	0041	38.568	1041	29.043
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042	0	1042	0
V. Activos financieros a corto plazo	0043	19.534	1043	9.745
1. Activos titulizados	0044	19.534	1044	9.745
1.1 Participaciones hipotecarias	0045	0	1045	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046	0	1046	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0047	0	1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048	0	1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049	0	1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050	0	1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051	19.325	1051	9.559
1.8 Préstamos corporativos	0052	0	1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053	0	1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054	0	1054	0
1.11 Deuda subordinada	0055	0	1055	0
1.12 Créditos AAPP	0056	0	1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057	0	1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058	0	1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059	0	1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060	0	1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061	0	1061	0
1.18 Bonos de titulización	0062	0	1062	0
1.19 Cédulas internacionalización	0063	0	1063	0
1.20 Otros	0064	0	1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	30	1065	45
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066	13	1066	23
1.23 Activos dudosos -principal-	0067	2.821	1067	634
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068	30	1068	49
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069	-2.684	1069	-565
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070	0	1070	0
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073	0	1073	0
3. Otros activos financieros	0074	0	1074	0
3.1 Valores representativos de deuda	0075	0	1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076	0	1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	0	1077	0
3.4 Garantías financieras	0078	0	1078	0
3.5 Otros	0079	0	1079	0
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080	0	1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0081	0	1081	0
<b>VI. Ajustes por perfeccionamientos</b>	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083	0	1083	0
2. Otros	0084	0	1084	0
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	0085	19.034	1085	19.298
1. Tesorería	0086	19.034	1086	19.298
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087	0	1087	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	0088	38.568	1088	47.572



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Colaterales Global Empresas, FTA

S.01

**Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA**

**Denominación del compartimento:**

**Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

**Estados agregados: SI**

**Fecha: 31/12/2016**

BALANCE (miles de euros)		Período actual 31/12/2016		Período anterior 31/12/2015
<b>PASIVO</b>				
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>	0089	0	1089	31.536
I. Provisiones a largo plazo	0090	0	1090	0
1. Provisión garantías financieras	0091	0	1091	0
2. Provisión por margen de intermediación	0092	0	1092	0
3. Otras provisiones	0093	0	1093	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	0	1094	31.536
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	0	1095	18.732
1.1 Series no subordinadas	0096	0	1096	0
1.2 Series subordinadas	0097	0	1097	18.732
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098	0	1098	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099	0	1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100	0	1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101	0	1101	12.247
2.1 Préstamo subordinado	0102	0	1102	17.850
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103	0	1103	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104	0	1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105	0	1105	-5.603
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106	0	1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107	0	1107	0
3. Derivados	0108	0	1108	557
3.1 Derivados de cobertura	0109	0	1109	557
3.2 Derivados de negociación	0110	0	1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111	0	1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112	0	1112	0
4.1 Garantías financieras	0113	0	1113	0
4.1 Otros	0114	0	1114	0
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115	0	1115	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0116	0	1116	0

**Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA**

**Denominación del compartimento:**

**Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

**Estados agregados: SI**

**Fecha: 31/12/2016**

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	0117	38.788	1117	16.593
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118	0	1118	0
V. Provisión a corto plazo	0119	0	1119	0
1. Provisión garantías financieras	0120	0	1120	0
2. Provisión por margen de intermediación	0121	0	1121	0
3. Otras provisiones	0122	0	1122	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	38.767	1123	16.586
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	21.751	1124	12.462
1.1 Series no subordinadas	0125	0	1125	0
1.2 Series subordinadas	0126	21.656	1126	12.334
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127	0	1127	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	95	1128	128
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129	0	1129	0
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130	0	1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	16.527	1131	3.699
2.1 Préstamo subordinado	0132	18.132	1132	282
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133	0	1133	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134	0	1134	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135	-5.433	1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	104	1136	119
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	3.723	1137	3.298
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138	0	1138	0
3. Derivados	0139	489	1139	277
3.1 Derivados de cobertura	0140	489	1140	277
3.2 Derivados de negociación	0141	0	1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142	0	1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	1	1143	148
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	1	1144	148
4.2 Garantías financieras	0145	0	1145	0
4.3 Otros	0146	0	1146	0
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147	0	1147	0
VII. Ajustes por periodificaciones	0148	21	1148	7
1. Comisiones	0149	3	1149	3
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	3	1150	3
1.2 Comisión administrador	0151	69	1151	66
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	0	1152	0
1.4 Comisión variable	0153	138	1153	138
1.5 Otras comisiones del cedente	0154	0	1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	-207	1155	-204
2. Otros	0156	0	1156	0
VIII. AUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0157	18	1157	4
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0158	-220	1158	-557
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0159	0	1159	0
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0160	-220	1160	-557
<b>TOTAL PASIVO</b>	0161	0	1161	0
	0162	38.568	1162	47.572

**Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA**

**Denominación del compartimento:**

**Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

**Estados agregados: SI**

**Fecha: 31/12/2016**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	0201	254	1201	0	2201	1.099	3201	1.403
1.1 Activos titulizados	0202	254	1202	0	2202	1.099	3202	1.403
1.2 Otros activos financieros	0203	0	1203	0	2203	0	3203	0
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	0204	-190	1204	0	2204	-818	3204	-978
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-91	1205	0	2205	-407	3205	-532
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	-99	1206	0	2206	-411	3206	-446
2.3 Otros pasivos financieros	0207	0	1207	0	2207	0	3207	0
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	0208	-194	1208	0	2208	-813	3208	-952
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	0209	-130	1209	0	2209	-532	3209	-527
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	0210	0	1210	0	2210	0	3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211	0	3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212	0	3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213	0	2213	0	3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214	0	3214	0
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	0215	0	1215	0	2215	0	3215	0
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	0216	0	1216	0	2216	0	3216	0
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	0217	-21	1217	0	2217	-48	3217	-32
7.1 Servicios exteriores	0218	-19	1218	0	2218	-19	3218	-1
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	0	1219	0	2219	0	3219	-1
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220	0	2220	0	3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221	0	3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	-18	1222	0	2222	-18	3222	0
7.2 Tributos	0223	0	1223	0	2223	-2	3223	0
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-3	1224	0	2224	-28	3224	-31
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	-2	1225	0	2225	-10	3225	-12
7.3.2 Comisión administrador	0226	-1	1226	0	2226	-3	3226	-4
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	0	1227	0	2227	0	3227	0
7.3.4 Comisión variable	0228	0	1228	0	2228	0	3228	0
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229	0	3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	1	1230	0	2230	-14	3230	-15
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	0231	377	1231	0	2231	747	3231	-357
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	377	1232	0	2232	747	3232	-357
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233	0	3233	0
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	0234	0	1234	0	2234	0	3234	0
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235	0	2235	0	3235	0
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	0	1236	0	2236	0	3236	0
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237	0	2237	0	3237	0
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	0238	0	1238	0	2238	0	3238	0
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	0239	-226	1239	0	2239	-167	3239	916
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	0241	0	1241	0	2241	0	3241	0
<b>C) RESULTADO DEL PERÍODO</b>	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0

**Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA**

**Denominación del compartimento:**

**Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

**Estados agregados: Si**

**Fecha: 31/12/2016**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>	0300	257	1300	0	2300	-298	3300	-222
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	0301	258	1301	0	2301	-267	3301	-193
1.1 Intereses cobrados de los activos titulizados	0302	258	1302	0	2302	994	3302	1.415
1.2 Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	0303	0	1303	0	2303	-439	3303	-568
1.3 Cobros por operaciones de derivados de cobertura	0304	1.084	1304	0	2304	263	3304	432
1.6 Pagos por operaciones de derivados de cobertura	0305	-1.084	1305	0	2305	-1.084	3305	-1.474
1.7 Intereses cobrados de otros activos financieros	0306	0	1306	0	2306	0	3306	2
1.8 Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	0307	0	1307	0	2307	0	3307	0
1.9 Otros intereses cobrados/pagados (neto)	0308	0	1308	0	2308	0	3308	0
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	0309	0	1309	0	2309	-11	3309	-13
2.1 Comisión sociedad gestora	0310	0	1310	0	2310	-11	3310	-13
2.2 Comisión administrador	0311	0	1311	0	2311	0	3311	0
2.3 Comisión agente financiero/pagos	0312	0	1312	0	2312	0	3312	0
2.4 Comisión variable	0313	0	1313	0	2313	0	3313	0
2.5 Otras comisiones	0314	0	1314	0	2314	0	3314	0
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	0315	0	1315	0	2315	-20	3315	-16
3.1 Pagos por garantías financieras	0316	0	1316	0	2316	0	3316	0
3.2 Cobros por garantías financieras	0317	0	1317	0	2317	0	3317	0
3.3 Pagos por operaciones de derivados de negociación	0318	0	1318	0	2318	0	3318	0
3.4 Cobros por operaciones de derivados de negociación	0319	0	1319	0	2319	0	3319	0
3.5 Otros pagos de explotación	0320	-54	1320	0	2320	-74	3320	-16
3.6 Otros cobros de explotación	0321	53	1321	0	2321	53	3321	0
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>	0322	1.986	1322	0	2322	34	3322	-1.415
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	0323	0	1323	0	2323	0	3323	0
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	0324	0	1324	0	2324	0	3324	0
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	0325	1.986	1325	0	2325	34	3325	-1.564
6.1 Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	0326	660	1326	0	2326	2.789	3326	3.734
6.2 Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	0327	1.042	1327	0	2327	5.245	3327	5.023
6.3 Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	0328	284	1328	0	2328	1.410	3328	1.977
6.4 Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	0329	0	1329	0	2329	0	3329	0
6.5 Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	0330	0	1330	0	2330	0	3330	0
6.6 Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	0331	0	1331	0	2331	-9.410	3331	-12.298
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	0332	0	1332	0	2332	0	3332	149
7.1 Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	0333	0	1333	0	2333	0	3333	0
7.2 Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	0334	0	1334	0	2334	0	3334	0
7.3 Pagos a Administraciones públicas	0335	0	1335	0	2335	0	3335	0
7.4 Otros cobros y pagos	0336	0	1336	0	2336	0	3336	149
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	0337	2.243	1337	0	2337	-264	3337	-1.637
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	0338	16.791	1338	0	2338	19.298	3338	20.935
Efectivo o equivalentes al final del periodo	0339	19.034	1339	0	2339	19.034	3339	19.298



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Colaterales Global Empresas, FTA

5.04

**Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA**

**Denominación del compartimento:**

**Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

**Estados agregados: Si**

**Fecha: 31/12/2016**

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>								
1.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	0350	0	1350	0	2350	0	3350	0
1.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0351	0	1351	0	2351	0	3351	0
1.1.2 Efecto fiscal	0352	0	1352	0	2352	0	3352	0
1.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0353	0	1353	0	2353	0	3353	0
1.3 Otras reclasificaciones	0354	0	1354	0	2354	0	3354	0
1.4 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	0355	0	1355	0	2355	0	3355	0
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	0356	0	1356	0	2356	0	3356	0
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>								
2.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	0357	-5	1357	0	2357	-476	3357	-628
2.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0358	-5	1358	0	2358	-476	3358	-628
2.1.2 Efecto fiscal	0359	0	1359	0	2359	0	3359	0
2.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0360	194	1360	0	2360	813	3360	952
2.3 Otras reclasificaciones	0361	0	1361	0	2361	0	3361	0
2.4 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	0362	-189	1362	0	2362	-337	3362	-324
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	0363	0	1363	0	2363	0	3363	0
<b>3. Otros Ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>								
3.1 Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	0364	0	1364	0	2364	0	3364	0
3.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0365	0	1365	0	2365	0	3365	0
3.1.2 Efecto fiscal	0366	0	1366	0	2366	0	3366	0
3.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0367	0	1367	0	2367	0	3367	0
3.3 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	0368	0	1368	0	2368	0	3368	0
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros Ingresos/ganancias</b>	0369	0	1369	0	2369	0	3369	0
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	0370	0	1370	0	2370	0	3370	0



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Colaterales Global Empresas, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA

Denominación del compartimiento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: S1

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados:

## INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

### CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016			Situación el año anterior 31/12/2015			Hipótesis iniciales folleto/escritura
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0.380	0	0.400	0	0.420	0	0.440
Certificados de transmisión de hipoteca	0.381	0	0.401	0	0.441	0	0.441
Préstamos hipotecarios	0.382	0	0.402	0	0.422	0	0.422
Cédulas hipotecarias	0.383	0	0.403	0	0.423	0	0.423
Préstamos a promotores	0.384	0	0.404	0	0.424	0	0.424
Préstamos a PYMES	0.385	0	0.405	0	0.425	0	0.425
Préstamos a empresas	0.386	12.74	0.406	0	0.426	0	0.446
Prestamos corporativos	0.387	0	0.407	0	0.427	0	0.447
Cédulas territoriales	0.388	0	0.408	0	0.428	0	0.448
Bonos de tesorería	0.389	0	0.409	0	0.429	0	0.449
Deuda subordinada	0.390	0	0.410	0	0.430	0	0.450
Créditos APP	0.391	0	0.411	0	0.451	0	0.451
Préstamos consumo	0.392	0	0.412	0	0.452	0	0.452
Préstamos automoción	0.393	0	0.413	0	0.453	0	0.453
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0.394	0	0.414	0	0.454	0	0.454
Cuentas a cobrar	0.395	0	0.415	0	0.455	0	0.455
Derechos de crédito futuros	0.396	0	0.416	0	0.456	0	0.456
Bonos de titulización	0.397	0	0.417	0	0.457	0	0.457
Cédulas internacionalización	0.398	0	0.418	0	0.458	0	0.458
Otros	0.399	0	0.419	0	0.459	0	0.459



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Colaterales Global Empresas, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA

Denominación del compartimiento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: Si

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados:

#### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)			Nº de activos			Importe impagado			Deuda Total		
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Total	Principal pendiente no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Total	Otros importes	Deuda Total	
Hasta 1 mes	0460	50	0467	41	0474	6	0481	0	0495	3.090	0502
De 1 a 3 meses	0461	14	0468	18	0475	7	0482	0	0489	904	0503
De 3 a 6 meses	0462	1	0469	5	0476	0	0483	0	0490	6	0497
De 6 a 9 meses	0463	1	0470	3	0477	1	0484	1	0491	4	0498
De 9 a 12 meses	0464	0	0471	0	0478	0	0485	0	0492	0	0499
Más de 12 meses	0465	34	0472	523	0479	28	0486	164	0493	715	0500
Total	0466	100	0473	591	0480	42	0487	165	0494	798	0501

Impagados con garantía real (miles de euros)			Nº de activos			Importe impagado			Deuda Total		
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Total	Principal pendiente no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Total	Otros importes	Deuda Total	
Hasta 1 mes	0515	49	0522	38	0529	5	0536	43	0550	2.746	0557
De 1 a 3 meses	0516	13	0523	16	0530	6	0537	0	0544	23	0551
De 3 a 6 meses	0517	1	0524	5	0531	0	0538	0	0545	6	0552
De 6 a 9 meses	0518	1	0525	3	0532	1	0539	1	0546	4	0553
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554
Más de 12 meses	0520	27	0527	483	0534	28	0541	163	0548	674	0555
Total	0521	91	0528	545	0535	41	0542	164	0549	750	0556



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Colaterales Global Empresas, FTA

S.05.1

**Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA**

**Denominación del compartimento:**

**Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

**Estados agregados: Si**

**Fecha: 31/12/2016**

**Entidades cedentes de los activos titulizados:**

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente				
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 21/12/2007		
Inferior a 1 año	0600	486	1600	663	2600
Entre 1 y 2 años	0601	288	1601	916	2601
Entre 2 y 3 años	0602	910	1602	603	2602
Entre 3 y 4 años	0603	2.887	1603	0	2603
Entre 4 y 5 años	0604	3.294	1604	5.105	2604
Entre 5 y 10 años	0605	8.362	1605	13.814	2605
Superior a 10 años	0606	5.919	1606	10.488	2606
<b>Total</b>	<b>0607</b>	<b>22.145</b>	<b>1607</b>	<b>31.589</b>	<b>2607</b>
Vida residual media ponderada (años)	0608	8,08	1608	8,73	2608

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 21/12/2007
Antigüedad media ponderada (años)	0609	11,92	1609



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

AyT Colaterales Global Empresas, FIA

S.05.1

**Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FIA**

**Denominación del compartimiento:**

**Denominación de la gestora: HAYA TITULACION, SGFT, S.A.**

**Estados agregados: Si**

**Fecha: 31/12/2016**

**Entidades cedentes de los activos titulizados:**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO D**

Importe pendiente activos titulizados / valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016			Situación clara anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 27/12/2007		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos
0% - 40%	0620	2615	16.099	1.620	320	22.593	2620	947	2630
40% - 60%	0621	45	0631	4.324	1.621	55	1.631	6.614	1.133
60% - 80%	0622	5	0632	463	1.622	10	1.632	1.150	2.622
80% - 100%	0623	0	0633	0	1.623	0	1.633	0	2.623
100% - 120%	0624	0	0634	0	1.624	0	1.634	0	2.624
120% - 140%	0625	0	0635	0	1.625	0	1.635	0	2.625
140% - 160%	0626	0	0636	0	1.626	0	1.636	0	2.626
superior al 160%	0627	0	0637	0	1.627	0	1.637	0	2.627
Total	0628	316	0638	21.486	1.628	385	1.638	30.357	2628
Media ponderada (%)			0639	28,45		1.639	31,47		2639
									48,83



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Colaterales Global Empresas, FTA

S.05.1

**Denominación Fondo:** AyT Colaterales Global Empresas, FTA

**Denominación del compartimiento:**

**Denominación de la gestora:** HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

**Estados agregados:** SI

**Fecha:** 31/12/2016

**Entidades cedentes de los activos titulizados:**

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 21/12/2007	
Tipo de interés medio ponderado	0650	3,27	1650	3,94	2650	6,27
Tipo de interés nominal máximo	0651	7,50	1651	7,50	2651	9
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,68	1652	0,51	2652	3,68

Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA

Denominación del compartimiento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SCFT, S.A.

Estados agregados: Si

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados:

#### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 21/12/2007		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Andalucía	0660	323	0663	21.376	1660	408	30.416	2660	1.464
Aragón	0661	0	0684	0	1661	0	2661	109	2684
Asturias	0662	0	0685	0	1662	0	2662	69	2685
Baleares	0663	0	0686	0	1663	0	2663	27	2686
Canarias	0664	0	0687	0	1664	0	2664	25	2687
Cantabria	0665	0	0688	0	1665	0	2665	14	2688
Castilla-La Mancha	0666	0	0689	0	1666	0	2666	1.544	2689
Castilla y León	0667	0	0690	0	1667	0	2667	125	2690
Cataluña	0668	10	0691	716	1668	13	1691	816	2688
Ceuta	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2692
Extremadura	0670	0	0693	0	1670	0	1693	0	2670
Galicia	0671	0	0694	0	1671	0	1694	0	2671
Madrid	0672	0	0695	0	1672	0	1695	0	2672
Melilla	0673	1	0696	48	1673	2	1696	205	2673
Murcia	0674	1	0697	6	1674	1	1697	152	2674
Navarra	0675	0	0698	0	1675	0	1698	0	2675
La Rioja	0676	0	0699	0	1676	0	1699	0	2676
Comunidad Valenciana	0677	0	0700	0	1677	0	1700	0	2677
País Vasco	0678	0	0701	0	1678	0	1701	0	2678
Total España	0679	335	0702	22.145	1679	424	1702	31.589	2679
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681
Total general	0682	335	0705	22.145	1682	424	1705	31.589	2682



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Colaterales Global Empresas, FITA

S.05.1

**Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FITA**

**Denominación del compartimiento:**

**Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

**Estados agregados: Si**

**Fecha: 31/12/2016**

**Entidades cedentes de los activos titulizados:**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO G**

Concentración	Situación actual 31/12/2016			Situación cerrada anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 21/12/2007		
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	18,71	17,10	15,74	2710	17			
Sector	0711	8,96	0712	17,11	10,61	1712	2711	0	2712



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

AyT Colaterales Global Empresas, FTA

5.05.2

**Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA**

**Denominación del compartimento:**

**Estado agregados: Si**

**Período de la declaración: 31/12/2016**

**Mercados de cotización de los valores emitidos:**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO A**

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016			Situación clausura anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 21/12/2007		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principial pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principial pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principial pendiente
ES0312214002	A	0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	3.716	371.600
ES0312214010	B	0	0	0	0	0	0	192	100.000	19.200
ES0312214028	C	0	0	0	0	0	0	81	100.000	8.100
ES0312214036	D	0	0	0	0	0	0	61	100.000	6.100
ES0312214044	A	0	0	0	0	0	0	1.886	100.000	188.600
ES0312214051	B	0	0	0	0	0	0	195	100.000	19.500
ES0312214069	C	0	0	0	0	0	0	115	100.000	11.500
ES0312214077	D	0	0	0	0	0	0	104	100.000	10.400
ES0312214085	A	0	0	0	0	0	0	962	100.000	96.200
ES0312214093	B	0	0	0	0	0	0	130	100.000	13.000
ES0312214101	C	0	0	0	0	0	0	104	100.000	10.400
ES0312214119	D	0	0	0	0	0	0	104	100.000	10.400
ES0312214127	A	0	0	0	0	0	0	4.220	100.000	422.000
ES0312214168	A	0	0	0	0	0	0	445	100.000	44.500
ES0312214176	B	0	0	0	0	0	0	50	100.000	5.000
ES0312214184	C	0	0	0	0	0	0	285	100.000	28.500
ES0312214192	D	0	0	0	0	0	0	1.088	100.000	108.800
ES0312214200	A	0	0	0	0	0	0	134	100.000	13.400
ES0312214218	B	0	0	0	0	0	0	82	100.000	8.200
ES0312214226	C	0	0	0	0	0	0	46	100.000	4.600
ES0312214234	D	0	0	0	0	0	0	1.356	100.000	135.600
ES0312214242	A	1.356	0	0	0	0	0	105	100.000	10.500
ES0312214250	D	105	100.000	10.500	105	100.000	10.500	105	100.000	10.500
ES0312214258	C	105	100.000	10.500	105	100.000	10.500	105	100.000	10.500
ES0312214266	B	184	3.564	656	184	55.000	10.066	184	100.000	18.400
Total		0723	1.750	0724	21.656	1723	394	1724	31.066	2723
										2724
										1.575.000



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

AyT Colaterales Global Empresas, FITA

S.052

Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FITA

Denominación del compartimiento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: Si

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos:

#### INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO B

Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo apliado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Intereses en el periodo	Principial no vendido	Principial pendiente	Principial impagado	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	
												0738	0739
E50312214127	A	IS	EURIBOR 6 MESES	0,30	0	0	0	Si	0	0	0	0	0
E50312214135	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,60	0,47	1	0	Si	656	0	657	0	657
E50312214143	C	S	EURIBOR 6 MESES	1,25	1,12	28	0	Si	0,500	0	10,228	0	10,228
E50312214150	D	S	EURIBOR 6 MESES	2,50	2,37	67	0	Si	10,500	0	10,567	0	10,567
Total				0740	95	0741	0	0743	21,656	0744	0	0745	21,751

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 21/12/2007	
	0747	1,71	0748	1,71	0749	2,57



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

AyT Colaterales Global Empresas, FTA

S.05.2

**Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA**

**Denominación del compartimiento:**

**Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION SGFT, S.A.**

**Estados agregados: S**

**Periodo de la declaración: 31/12/2016**

**Mercados de cotización de los valores emitidos:**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO C**

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016						Situación periodo comparativo anterior 31/12/2015					
		Amortización principal	Intereses	Pagos del período	Pagos acumulados	Amortización principal	Intereses	Pagos del período	Pagos acumulados	Amortización principal	Intereses	Pagos del período	Pagos acumulados
ES0312214135	B	0750	0751	0752	0753	1.875	8.334	1750	1751	8.334	130	1752	1753
ES0312214143	C			17.744		1.634				0	148		1.505
ES0312214150	D			0		2.647		0		0	281		2.384
ES0312214127	A			0		5.961	3.963			135.600	10		5.362
Total		0754	0755	0756	0757	12.117	1754	12.297	1755	143.934	1756	569	1757
													11.579



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Colaterales Global Empresas, FTA

5.05.2

**Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA**

**Denominación del compartimiento:**

**Denominación de la gestora: HAYA TITULACION, SGFT, S.A.**

**Estados agregados: Si**

**Periodo de la declaración: 31/12/2016**

**Mercados de cotización de los valores emitidos:**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO D**

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agenda de calificación crediticia (2)	Calificación	
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015
E50312214127	A	30/04/2014	0761	0762	0763
			FCH	AA+	AA+
E50312214135	B	30/04/2014		AA+	AAA
			FCH		
E50312214135	B	23/01/2015	MDY	Aa2	A
E50312214143	C	02/04/2015	FCH	AA+	B3
E50312214143	C	23/01/2015	MDY	Aa2	BBB-
E50312214150	D	02/04/2015	FCH	A	Ca3
E50312214150	D	23/01/2015	MDY	Aa2	BBB-
E50312214150	D				Ca



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

AyT Colaterales Global Empresas, FIA

S.052

Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FIA

Denominación del compartimiento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: Si

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de emisión de los valores emitidos:

#### INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016	Situación diez años anterior 31/12/2007	Principal pendiente	Situación inicial 31/12/2007
Inferior a 1 año	0765	656	1765	10.066
Entre 1 y 2 años	0766	21.000	1766	21.000
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0
Superior a 10 años	0771	0	1771	0
Total	0772	21.656	1772	31.066
Vida residual media ponderada (años)	0773	1,23	1773	1,54
			2773	4,74

**Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA**

**Denominación del compartimento:**

**Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION SGFT, S.A.**

**Estados agregados: Sí**

**Fecha: 31/12/2016**

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO A**

		Situación actual 31/12/2016	Situación anterior 31/12/2015	Situación anterior 21/12/2007
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	17.850	17.850
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	15.706	16.078
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	82	57
1.3	Denominación de la contrapartida	0778		1.13
1.4	Rating de la contrapartida	0779	1779	2778
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780	1780	2780
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	0
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	0
2.2	Denominación de la contrapartida	0783	1783	2783
2.3	Rating de la contrapartida	0784	1784	2784
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	2785
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	0
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	0
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788	1788	2788
3.3	Rating del avalista	0789	1789	2789
3.4	Rating requerido del avalista	0790	1790	2790
4	Subordinación de series (S/N)	0791	1791	2791
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	7.49
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	0	0
5.1	Denominación de la contrapartida	0794	1794	2794
5.2	Rating de la contrapartida	0795	1795	2795
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	2796



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Colaterales Global Empresas, FTA

5.03

Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA

Denominación del compartimiento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: Si

Fecha: 31/12/2016

#### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)		Otras características	
Contraparte	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2016	Situación clara anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 21/12/2007	
0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0806	2806	3806
Total						0808	0809	0810	



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Colaterales Global Empresas, FTA

S.05.3

**Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA**

**Denominación del compartimiento:**

**Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION SGFT, S.A.**

**Estados agregados: Si**

**Fecha: 31/12/2016**

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO B**

Garantías financieras emitidas Naturaliza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)	Valor en libros (miles de euros)	
		Situación actual 31/12/2016	Situación anterior 31/12/2015
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812
Préstamos a promotores	0813	1813	2813
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814
Préstamos a empresas	0815	1815	2815
Préstamos corporativos	0816	1816	2816
Cédulas territoriales	0817	1817	2817
Bonos de tesorería	0818	1818	2818
Deuda subordinada	0819	1819	2819
Créditos AAPP	0820	1820	2820
Préstamos consumo	0821	1821	2821
Préstamos automoción	0822	1822	2822
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825
Bonos de titulización	0826	1826	2826
Total	0827	1827	2827
		0845	1845
			2845
			3845



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

AyT Colaterales Global Empresas, FTA

S.055

Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA

Denominación del compartimiento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION SGFT, S.A.

Estados agregados: Si

Fecha: 31/12/2016

#### INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

##### CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folio de escritura	Condiciones iniciales folio de escritura emisión	Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad	0862	1862	2862		4852	5862	6862		8862
Gestora	0863	1863	2863		4863	5863	6863		8863
Comisión administrador	0864	1864	2864		4864	5864	6864		8864
Comisión del agente financiero/pagos	0865	1865	2865		4865	5865	6865		8865
Otras									



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Colaterales Global Empresas, FITA

S.055

**Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FITA**

**Denominación del compartimiento:**

**Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION SGFT, S.A.**

**Estados agregados: Si**

**Fecha: 31/12/2016**

**INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867
3 Otros (S/N)	0868
3.1 Descripción	0869
Contrapartida	0870
Capítulo folleto emisión (solo Fondos con folleto de emisión)	0871

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	
Margen de intereses	0873	
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	
Totales ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	
Repercusión de pérdidas (+) (E)(A)+(B)+(C)-(D)	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Colaterales Global Empresas, FTA

S.055

Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA

Denominación del compartimiento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

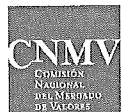
Estados agregados: Si

Fecha: 31/12/2016

#### INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO B

Detallada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha/cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885	
Saldo inicial	0886	
Cobros del período	0887	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	
Pagos por derivados	0889	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	
Resto pagos/renuncias	0893	
Saldo disponible	0894	
Liquidación de comisión variable	0895	



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

AyT Colaterales Global Empresas, FTA

S.06

**Denominación Fondo:** AyT Colaterales Global Empresas, FTA

**Denominación del compartimento:**

**Denominación de la gestora:** HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

**Estados agregados:** SI

**Fecha:** 31/12/2016

**NOTAS EXPLICATIVAS**

Contiene  
  
Información adicional  
en fichero adjunto

**INFORME DE AUDITOR**

**INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS**

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016 DE  
AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

(El estado S.05.4 se adjunta como anexo de este informe de gestión)

## AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

### 1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

#### RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

##### a) Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998, el Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por una sociedad gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

El Fondo se establece como un vehículo abierto por el activo y por el pasivo de manera que podrá incorporar sucesivos conjuntos de activos, constituidos en todo caso por los Activos descritos en el apartado 2.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, y realizar sucesivas Emisiones de Series de Bonos al amparo del Programa, vinculadas a cada conjunto de Activos. Las distintas Series son independientes, de forma que cada Serie está respaldada, exclusivamente, por el conjunto de Activos incorporados al Fondo con motivo de dicha Emisión. Los importes recibidos correspondientes a un determinado Activo, el retraso en el pago o impago definitivo de importes debidos en virtud de dicho Activo, los importes correspondientes a su amortización regular o anticipada o cualquier otra circunstancia correspondiente a dicho Activo sólo afectarán a la Serie de Bonos vinculada a dicho Activo.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo, a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo relativos a todas las Series y a la liquidación de los activos, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y el Folleto Informativo.

c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores Cedidos de los Activos que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Activos, quien ostentará dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Activos, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra las Entidades Cedentes o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos.

Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

d) Situación concursal

Tanto las Entidades Cedentes como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervenientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003 de 9 de julio, Concursal.

De conformidad con la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, en caso de concurso de alguna Entidad Cedente, el negocio de cesión de los Activos en favor del Fondo sólo podrá ser impugnado en caso de que exista fraude. La Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 de 14 de abril sigue siendo aplicable tras la entrada en vigor de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la misma, modificada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 36/2003, de 11 de noviembre, de medidas de reforma económica, y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública y por la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

No obstante lo anterior, en el caso de que se considerase que la Disposición Adicional 3<sup>a</sup> de la Ley 1/1999 resulta aplicable a la cesión de los Préstamos a Empresas No Hipotecarios al Fondo en lugar de lo dispuesto en la Disposición Adicional 5<sup>a</sup> de la Ley 3/1994, la cesión de los Préstamos a Empresas No Hipotecarios al Fondo podría ser rescindible conforme al régimen general previsto en el artículo 71 de la Ley Concursal, que establece que podrán ser rescindibles los actos perjudiciales a la masa activa del concurso realizados en los dos años anteriores a la declaración de la misma, salvo que se consideren actos ordinarios de la actividad empresarial de la Entidad Cedente realizados en condiciones normales.

En caso de concurso de cualquiera de las Entidades Cedentes, los bienes pertenecientes al Fondo, excepción hecha del dinero, por su carácter de bien fungible, que existieran en el patrimonio concursal de la misma serían de dominio del Fondo, y deberían pasar a su disposición, en los términos de los artículos 80 y 81 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

No obstante lo anterior, tanto el Folleto Informativo como la Escritura de Constitución prevén determinados mecanismos al objeto de paliar los efectos antedichos con relación al dinero por su naturaleza de bien fungible.

No existe certeza sobre las repercusiones prácticas que, en caso de concurso de los Deudores Cedidos o de la Entidad Cedente, pueden tener algunos preceptos de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal en relación con determinados aspectos de la operación, pues ello dependerá en gran medida de la interpretación que de dichos preceptos lleven a cabo los jueces y tribunales competentes que son, además, juzgados de nueva creación.

Tales aspectos son, entre otros, los siguientes:

- (a) Conforme a lo dispuesto en el artículo 61.2 de la Ley Concursal, la declaración de concurso no afecta a la vigencia de los contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento a cargo de ambas partes.
- (b) En relación con lo anterior, según el artículo 61.3 de la Ley Concursal, se tendrán por no puestas las cláusulas que establezcan la facultad de resolución o la extinción de los contratos por la sola causa de la declaración de concurso de cualquiera de las partes.
- (c) El artículo 56 de la Ley Concursal establece que los acreedores con garantía real sobre bienes afectos a la actividad profesional o empresarial o a una unidad productiva del concursado están sujetos a una suspensión de ejecución (hasta que se apruebe un convenio cuyo contenido no afecte a tales acreedores o transcurra un año desde la declaración de concurso sin haberse producido la apertura de la liquidación).

Los bonistas corren con el riesgo de que un Deudor Cedido sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de pago puntual en virtud del derecho de crédito que conforma el Activo, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo descrito en el apartado 1.b) anterior.

## **RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES**

### a) Protección limitada

Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos de cada Serie, la mejora de crédito es limitada y los bonistas son los que soportan en última instancia el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en cada una de las Series emitidas por el Fondo.

### b) Riesgo de liquidez

Los Bonos de cada Serie fueron inicialmente suscritos por la Entidad Cedente correspondiente, y en el futuro no existe ninguna garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante ofrecimiento de contrapartida.

Actualmente el mercado secundario de titulización de derechos de crédito está experimentando graves alteraciones ocasionadas por la reducción de la demanda para invertir en riesgos derivados de operaciones de financiación y titulizaciones de derechos de crédito y por la exigencia de los inversores de un mayor rendimiento respecto de dichas operaciones de financiación y titulizaciones. Esta crisis en los valores ha afectado a operaciones de titulización y al mercado secundario de valores titulizados, en general, que sufre una reducción en su liquidez, situación que puede empeorar en el futuro.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de liquidación anticipada del Fondo o de alguna de las Series, en los términos establecidos en el Folleto Informativo en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor, si bien los importes de intereses pendientes de pago seguirán devengando intereses al tipo de interés ordinario de los Bonos.

d) Rentabilidad y duración

Los cálculos incluidos en las Condiciones Finales de cada una de las Series respecto de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Activos que pueden no cumplirse.

e) Responsabilidad limitada

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan una obligación de la Sociedad Gestora ni de la Entidad Cedente. El flujo de recursos utilizado para atender a las obligaciones a las que den lugar los Bonos está asegurado o garantizado únicamente en las circunstancias específicas y hasta los límites citados en el Folleto Informativo. Con la excepción de estas garantías, no existen otras concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo la Entidad Cedente, la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

f) Compartimentación

Los Activos de cada Serie, junto con las mejoras crediticias de dicha Serie para su utilización en los supuestos descritos en el Folleto Informativo, constituyen la única fuente de ingresos de la Serie correspondiente, y por tanto, de pagos a los titulares de los Bonos de dicha Serie. En consecuencia, los Bonos de una Serie no están respaldados en ninguna medida por los Activos correspondientes a las restantes Series. Cada una de las Series constituye un compartimento independiente, por lo que los supuestos de liquidación anticipada, las mejoras de crédito y los posibles remanentes se refieren a cada una de dichas Series de forma independiente.

g) Riesgo de precio

Cada Emisión se realizó con la intención de ser suscrita íntegramente por la Entidad Cedente de la Serie correspondiente, con el objeto de disponer de activos líquidos que puedan ser utilizados como garantía en operaciones con el Eurosistema. Las condiciones de Emisión no constituyen una estimación de los precios a los que estos instrumentos podrían venderse en el mercado secundario ni de las valoraciones que, eventualmente, pueda realizar el Eurosistema a efectos de su utilización como instrumentos de garantía en sus operaciones de préstamo al sistema bancario.

## **RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES**

a) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada de los Activos es por cuenta de los titulares de los Bonos de cada Serie.

b) Riesgo de impago

Los titulares de los Bonos de cada Serie emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Activos agrupados en dicha Serie.

En consecuencia, las Entidades Cedentes de cada una de las Series no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores Cedidos, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Las Entidades Cedentes de cada una de las Series tampoco asumen responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgan garantías o avales, ni incurren en pactos de recompra de los Activos por cada Serie.

## **FACTORES DE RIESGO ESPECÍFICOS PARA CADA SERIE**

Según las características de cada Serie, los factores de riesgo específicos para cada una de ellas se exponen a continuación:

- **Caja Murcia I**

- a) Riesgo de concentración geográfica

En la Fecha de Constitución, el 88,66% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 5 de diciembre de 2007 fueron concedidos a Deudores Cedidos domiciliados en la Comunidad Autónoma de Murcia y Comunidad Valencia y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 369.396.284,93 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la Comunidad Autónoma de Murcia, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

- b) Riesgo de tipo de interés

A Fecha de Constitución el tipo medio estimado para el primer periodo de intereses de los Activos era 5,29%, mientras que el tipo medio a pagar por los Bonos fue de 5,331% (asumiendo las hipótesis de las Condiciones Finales). El tipo medio de los activos varía a lo largo del tiempo en función de los nuevos tipos actualizados de los Préstamos Hipotecarios y de la tasa de amortización de los mismos. La mayoría de los Préstamos Hipotecarios pagan un Euribor a doce (12) meses más un diferencial medio del 0,99% (debido a la reciente evolución de los tipos de interés publicados produciendo una subida pronunciada de tipos de interés, existen préstamos cuya fijación Euribor a doce (12) meses es inferior al Euribor a seis (6) meses de la actualidad, en las próximas revisiones deberá corregirse) y los Bonos pagan un Euribor a seis (6) meses más un diferencial medio de 0,394%. Por lo tanto, es de esperar que la situación descrita (tipo de los activos inferior al tipo de los Bonos) perdure durante un cierto número de meses, aunque esta circunstancia se corrige según se van revisando los tipos de la totalidad de los Préstamos Hipotecarios de la cartera.

No obstante lo anterior, la situación descrita se ve compensada en las distintas Fechas de Pago en virtud del Contrato de Swap contratado por el Fondo. En particular, el Fondo cobra por este contrato el Euribor a seis (6) meses más un margen de 0,85% (siendo 5,787% en la primera Fecha de Pago) asumiendo las hipótesis de las Condiciones Finales. En posteriores Fechas de Pago tendrá lugar una compensación similar, variable según sean los tipos de los activos y de los Bonos, pero que se mantendrá constante el margen del Fondo.

c) Riesgo de Concentración por Deudor

En la Fecha de Constitución, el Deudor por mayor importe del conjunto de Deudores supuso un 1,71% de la Cartera de Activos Titulizables.

El conjunto formado por los diez Deudores por mayores importes supuso el 9,85% de la totalidad de la Cartera de Activos Titulizables, es decir, un importe de 41.034.576,83 euros.

Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre estos diez Deudores pudiera afectar a los pagos de los Activos que respaldan la emisión de Bonos.

d) Riesgo de Concentración por Actividad

En la Fecha de Constitución, el 31,17% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 5 de diciembre de 2007 fueron concedidos a Deudores Cedidos cuya actividad era construcción y actividades inmobiliarias y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 129.856.435,04 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dichos sectores de actividad, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión. No obstante, ninguno de dichos Activos está destinado a la financiación de terrenos ni tienen la consideración de préstamos a promotores para la financiación de promociones inmobiliarias.

• **Caja Círculo I**

a) Riesgo de concentración geográfica

En la Fecha de Constitución, el 67,10% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 8 de julio de 2008 fueron concedidos a Deudores Cedidos domiciliados en la provincia de Burgos y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 104.718.689,85 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dicha provincia, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

b) Riesgo de concentración por Deudor Cedido

En la Fecha de Constitución, el Deudor Cedido por mayor importe del conjunto de Deudores Cedidos supuso un 4,68% de la Cartera de Activos Titulizables.

El conjunto formado por los diez Deudores Cedidos por mayores importes supuso el 20,04% de la totalidad de la Cartera de Activos Titulizables, es decir, un importe de 31.267.807,69 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre alguno o alguno de estos diez Deudores Cedidos pudiera afectar a los pagos de los Bonos, dado que la suma del saldo de los préstamos concedidos a los cuatro (4) principales Deudores Cedidos, equivalente a 18.178.729,50 euros supera el valor inicial del Fondo de Reserva, equivalente a 12.480.000 euros.

c) Riesgo de concentración por actividad

En la Fecha de Constitución, el 9,64% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 8 de julio de 2008 fueron concedidos a Deudores Cedidos cuya actividad es comercio al por mayor e intermediarios de comercio y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 15.038.240,67 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dicho sector de actividad, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

d) Riesgo de tipo de interés

En la Fecha de Constitución, el tipo medio estimado de los Activos para el primer periodo de intereses fue 5,64%, mientras que el tipo medio a pagar por los Bonos fue de 5,862% (asumiendo las hipótesis de las Condiciones Finales). El tipo medio de los activos varía a lo largo del tiempo en función de los nuevos tipos actualizados de los Préstamos a Empresas Hipotecarios y de los Préstamos a Empresas no Hipotecarios, así como de la tasa de amortización de los mismos. Cabe esperar que la situación descrita (tipo de los activos inferior al tipo de los Bonos) perdure durante un cierto número de meses, aunque esta circunstancia se corrije según se van revisando los tipos de la totalidad de los Préstamos de la cartera.

No obstante lo anterior, la situación descrita se ve compensada en las distintas Fechas de Pago en virtud del Contrato de Swap contratado por el Fondo. En particular, el Fondo cobra por este contrato el Tipo de Referencia de los Bonos más un margen de 0,80% (siendo 6,662% en la primera Fecha de Pago asumiendo las hipótesis de las Condiciones Finales). En posteriores Fechas de Pago tendrá lugar una compensación similar, variable según sean los tipos de los activos y de los Bonos, pero que se mantendrá constante el margen del Fondo.

e) Riesgo de antigüedad

En la Fecha de Constitución, la Cartera de Activos Titulizables tenía una antigüedad media de 2,26 años. Dentro de la Cartera de Activos Titulizables, un total de 916 préstamos a empresas tienen una antigüedad inferior a 2 años.

Dichos préstamos a empresas tenía, a Fecha de Constitución, un saldo nominal no vencido de 78.451.783,43 euros, lo que representaba un 50,27% del saldo vivo de la Cartera de Activos Titulizables.

• **Caja Navarra I**

a) Riesgo de concentración geográfica

En la Fecha de Constitución, el 83,19% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 16 de junio de 2008 fueron concedidos a Deudores Cedidos domiciliados en la Comunidad Foral de Navarra y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 211.629.811,00 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la Comunidad Foral de Navarra, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

b) Riesgo de concentración por Deudor Cedido

En la Fecha de Constitución, el Deudor Cedido por mayor importe del conjunto de Deudores Cedidos supuso un 1,415% de la Cartera de Activos Titulizables.

El conjunto formado por los diez Deudores Cedidos por mayores importes supuso el 10,838% de la totalidad de la Cartera de Activos Titulizables, es decir, un importe de 27.571.912,83 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre estos diez Deudores Cedidos pudiera afectar a los pagos de los Activos que respaldan la emisión de Bonos.

c) Riesgo de concentración por actividad

En la Fecha de Constitución, el 31,20% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 16 de junio de 2008 fueron concedidos a Deudores Cedidos cuya actividad es la Producción Manufacturera y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 79.369.883,92 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dicho sector de actividad, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

d) Riesgo de tipo de interés

En la Fecha de Constitución, el tipo medio estimado para el primer periodo de intereses de los Activos fue 5,491%, mientras que el tipo medio a pagar por los Bonos fue de 5,505% (asumiendo las hipótesis de las Condiciones Finales).

El tipo medio de los activos varía a lo largo del tiempo en función de los nuevos tipos actualizados de los Préstamos a Empresas Hipotecarios y de los Préstamos a Empresas no Hipotecarios, así como de la tasa de amortización de los mismos. Cabe esperar que la situación descrita (tipo de los activos inferior al tipo de los Bonos) perdure durante un cierto número de meses, aunque esta circunstancia se corrije según se van revisando los tipos de la totalidad de los Préstamos de la cartera.

No obstante lo anterior, la situación descrita se ve compensada en las distintas Fechas de Pago en virtud del Contrato de Swap contratado por el Fondo. En particular, el Fondo cobra por este contrato el Euribor a seis (6) meses más un margen de 0,65% (siendo 5,683% en la primera Fecha de Pago) asumiendo las hipótesis de las Condiciones Finales. En posteriores Fechas de Pago tiene lugar una compensación similar, variable según sean los tipos de los activos y de los Bonos, pero que se mantiene constante el margen del Fondo.

- **Caja Granada I**

- a) Riesgo de concentración geográfica

En la Fecha de Constitución, el 57,47% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 15 de enero de 2009 fueron concedidos a Deudores Cedidos domiciliados en la provincia de Granada y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 135.562.206,79 euros. El 93,83% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 15 de enero de 2009 fueron concedidos a Deudores Cedidos domiciliados en la Comunidad Autónoma de Andalucía y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 221.327.452,21 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dicha provincia o Comunidad Autónoma, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

- b) Riesgo de concentración por Deudor Cedido

En la Fecha de Constitución, el Deudor Cedido por mayor importe del conjunto de Deudores Cedidos supone un 2,92% y supuso un saldo de principal pendiente de pago de 6.880.692,59 euros de la Cartera de Activos Titulizables que fue como máximo un 3,93% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión.

El conjunto formado por los diez Deudores Cedidos por mayores importes supuso el 15,12% de la totalidad de la Cartera de Activos Titulizables, es decir, un importe de 35.657.007,90 euros, que fue como máximo un 20,38% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión, lo que supone un importe superior al importe del Fondo de Reserva. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre alguno o alguno de estos diez Deudores Cedidos pudiera afectar a los pagos de los Bonos.

- c) Riesgo de concentración por actividad

En la Fecha de Constitución, el 24,45% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 15 de enero de 2009 fueron concedidos a Deudores Cedidos cuya actividad es comercio y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 57.678.994,43 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dicho sector de actividad, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

d) Riesgo de antigüedad

En la Fecha de Constitución, la Cartera de Activos Titulizables tiene una antigüedad media de 3,84 años. Dentro de la Cartera de Activos Titulizables, un total de 315 préstamos a empresas tienen una antigüedad inferior a 2 años.

Dichos préstamos a empresas y autónomos tienen un saldo nominal no vencido de 56.242.166,22 euros, lo que representó un 23,84% del saldo vivo de la Cartera de Activos Titulizables.

e) Riesgo de morosidad histórica de la Entidad Cedente

A continuación se recogen los datos correspondientes a la evolución de la morosidad de la Entidad Cedente, en los que se aprecia un incremento sustancial de la morosidad, así como una reducción del porcentaje de cobertura de la misma.

	31/12/2008	31/12/2007	31/12/2006
% Morosidad	2,96%	1,12%	0,71%
% Morosidad Hipotecaria	3,07%	1,04%	0,53%
% Cobertura / Morosidad	89,09%	221,19%	310,71%

De acuerdo a la normativa vigente del Banco de España, la Entidad Cedente no está obligada a disponer de datos de morosidad específicos respecto a la cartera de préstamos concedidos a empresas.

Dada la morosidad de la cartera hipotecaria de la Entidad Cedente y las hipótesis de morosidad asumidas para la elaboración de los cuadros del servicio financiero de la deuda, el sistema de amortización de los Bonos sería secuencial.

De igual forma, dadas las hipótesis de morosidad asumidas en la elaboración de los cuadros del servicio financiero de la deuda, el Fondo de Reserva no se reducirá.

- **Banco Gallego**

- a) Riesgo de concentración geográfica

En la Fecha de Constitución, el 60,44% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 13 de abril de 2009 fueron concedidos a Deudores Cedidos domiciliados en la provincia de A Coruña y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 97.142.064,42 euros. El 83,41% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 13 de abril de 2009 fueron concedidos a Deudores Cedidos domiciliados en la Comunidad Autónoma de Galicia y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 134.050.167,33 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dicha provincia o Comunidad Autónoma, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

- b) Riesgo de concentración por Deudor Cedido

En la Fecha de Constitución, el Deudor Cedido por mayor importe del conjunto de Deudores Cedidos supuso un 2,31% con un saldo de principal pendiente de pago de 3.713.930,16 euros de la Cartera de Activos Titulizables que fue como máximo un 2,75% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión.

El conjunto formado por los diez Deudores Cedidos por mayores importes supone el 11,84% de la totalidad de la Cartera de Activos Titulizables, es decir, un importe de 19.024.308,51 euros, que fue como máximo un 14,09% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión, lo que supuso un 92,10% del importe del Fondo de Reserva.

Por su parte, el conjunto formado por los veinte Deudores Cedidos por mayores importes supusieron el 18,75% del Saldo Vivo de la totalidad de la Cartera de Activos Titulizables, es decir, un importe de 30.135.235,73 euros, que fue como máximo un 22,32% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión, lo que supuso un importe superior al importe del Fondo de Reserva.

Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto sustancial sobre alguno de estos Deudores Cedidos pudiera afectar a los pagos de los Bonos.

c) Riesgo de concentración por actividad

En la Fecha de Constitución, el 44,76% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 13 de abril de 2009 fueron concedidos a Deudores Cedidos cuya actividad se enmarca dentro de la construcción y actividades inmobiliarias y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 71.937.660,68 euros, que fue como máximo un 53,29% del Saldo Vivo de los Activos en la fecha de cesión.

Dentro de los veinte (20) mayores Deudores Cedidos, ocho (8) de ellos enmarcan su actividad dentro de la construcción y actividades inmobiliarias, sumando un principal pendiente de pago 9.940.595,58 euros, lo que supuso un 6,19% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables.

Dado estos niveles de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dichos sectores de actividad, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

d) Riesgo de antigüedad

En la Fecha de Constitución, la Cartera de Activos Titulizables tenía una antigüedad media de 2,62 años. Dentro de la Cartera de Activos Titulizables, un total de 626 préstamos a empresas tenían una antigüedad inferior o igual a 2 años. Dichos préstamos a empresas tenían un saldo nominal no vencido de 76.081.028,93 euros, lo que representa un 47,34% del saldo vivo de la Cartera de Activos Titulizables.

e) Riesgo de morosidad histórica de la Entidad Cedente

A continuación se recogen los datos correspondientes a la evolución de la morosidad de la Entidad Cedente, en los que se aprecia un incremento sustancial de la morosidad, así como una reducción del porcentaje de cobertura de la misma.

	31/03/2009	31/12/2008	31/12/2007	31/12/2006
% Morosidad	2,95%	2,09%	0,80%	0,47%
% Morosidad Hipotecaria	0,95%	0,60%	0,11%	0,12%
% Cobertura total / Dudosos	80,93%	100,08%	265,69%	413,51%

De acuerdo a la normativa vigente del Banco de España, la Entidad Cedente no está obligada a disponer de datos de morosidad específicos respecto a la cartera de préstamos concedidos a empresas.

Dada la morosidad de la cartera de la Entidad Cedente y las hipótesis de morosidad asumidas para la elaboración de los cuadros del servicio financiero de la deuda, el sistema de amortización de los Bonos sería secuencial.

- **Caixa Galicia**

- a) Riesgo de concentración geográfica

En la Fecha de Constitución, el 22,19% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 23 de marzo de 2009 fueron concedidos a Deudores Cedidos domiciliados en la provincia de A Coruña y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 118.495.362,55 euros. El 44,66% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 23 de marzo de 2009 fueron concedidos a Deudores Cedidos domiciliados en la Comunidad Autónoma de Galicia y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 238.532.535,78 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dicha provincia o Comunidad Autónoma, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

- b) Riesgo de concentración por Deudor Cedido

En la Fecha de Constitución, el Deudor Cedido por mayor importe del conjunto de Deudores Cedidos supuso un 3,27% con un saldo de principal pendiente de pago de 17.456.670,09 euros de la Cartera de Activos Titulizables que fue como máximo un 3,49% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión.

El conjunto formado por los diez Deudores Cedidos por mayores importes supuso el 21,60% de la totalidad de la Cartera de Activos Titulizables, es decir, un importe de 115.355.048,20 euros, que fue como máximo un 23,07% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión, lo que supone un importe superior al importe del Fondo de Reserva. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre alguno o alguno de estos diez Deudores Cedidos pudiera afectar a los pagos de los Bonos.

c) Riesgo de concentración por actividad

En la Fecha de Constitución, el 28,34% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 23 de marzo de 2009 fueron concedidos a Deudores Cedidos cuya actividad es Industria manufacturera y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 151.379.165,28 euros, que fue como máximo un 30,27% del Saldo Vivo de los Activos en la fecha de cesión Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dicho sector de actividad, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

d) Riesgo de antigüedad

En la Fecha de Constitución, La Cartera de Activos Titulizables tuvo una antigüedad media de 2,28 años. Dentro de la Cartera de Activos Titulizables, un total de 2.227 préstamos a empresas tenían una antigüedad inferior o igual a 2 años. Dichos préstamos a empresas y autónomos tienen un saldo nominal no vencido de 309.798.158,50 euros, lo que representaba un 58,00% del saldo vivo de la Cartera de Activos Titulizables.

e) Riesgo de morosidad histórica de la Entidad Cedente

A continuación se recogen los datos correspondientes a la evolución de la morosidad de la Entidad Cedente, en los que se aprecia un incremento sustancial de la morosidad, así como una reducción del porcentaje de cobertura de la misma.

	31/12/2008	31/12/2007	31/12/2006
% Morosidad	2,74%	0,57%	0,31%
% Morosidad Hipotecaria	2,25%	0,86%	0,50%
% Cobertura / Morosidad	63,94%	290,81%	459,45%

De acuerdo a la normativa vigente del Banco de España, la Entidad Cedente no está obligada a disponer de datos de morosidad específicos respecto a la cartera de préstamos concedidos a empresas.

Dada la morosidad de la cartera de la Entidad Cedente y las hipótesis de morosidad asumidas para la elaboración de los cuadros del servicio financiero de la deuda, el sistema de amortización de los Bonos sería secuencial.

De igual forma, dadas las hipótesis de morosidad asumidas en la elaboración de los cuadros del servicio financiero de la deuda, el Fondo de Reserva no se reducirá.

**2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

**3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

**Fondo de Reserva**

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Activos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, constituyó en relación con cada Serie un depósito en la Cuenta de Tesorería de dicha Serie denominado fondo de reserva (en adelante, el “**Fondo de Reserva**”).

El importe inicial del Fondo de Reserva se determinó en las Condiciones Finales de la Serie correspondiente y es igual a un porcentaje del saldo vivo inicial de los Bonos de la Serie correspondiente. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.

Posteriormente, en cada Fecha de Pago el Fondo de Reserva debe ser dotado, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, hasta alcanzar la cantidad requerida del Fondo de Reserva (la “**Cantidad Requerida del Fondo de Reserva**”), que es la menor de las siguientes cantidades:

- (a) el importe inicial del Fondo de Reserva
- (b) la cantidad mayor entre:
  - (i) el importe equivalente al doble del porcentaje inicial del Fondo de Reserva sobre el importe nominal de los Bonos en la Fecha de Emisión, aplicado sobre el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en cada Fecha de Pago de la Serie correspondiente.

- (ii) el importe mínimo del Fondo de Reserva, que es equivalente a un porcentaje sobre el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión correspondiente que se incluye en las Condiciones Finales de la Serie correspondiente y que no es superior al importe inicial del Fondo de Reserva.

Por otro lado el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en una Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos (los “**Activos Morosos**”), deducidos los Activos Fallidos, fuera superior a un porcentaje que se determinará en las Condiciones Finales, del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento (el “**Porcentaje de Activos Morosos**”);
- (b) cuando el Saldo Vivo de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al diez por ciento (10%) del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Emisión de la Serie correspondiente, sin que se haya ejercitado la opción de amortización anticipada;
- (c) si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (d) que en la Fecha de Determinación correspondiente, el saldo acumulado de los Activos Fallidos sea superior a un porcentaje del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión, que se determinará en las correspondientes Condiciones Finales (el “**Porcentaje de Activos Fallidos**”);
- (e) que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Emisión de la Serie correspondiente.

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería de la Serie correspondiente, de acuerdo con el apartado 3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

## **Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva**

La Sociedad Gestora celebró en relación con cada Serie, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente correspondiente o con una tercera entidad de crédito, que se determina en su caso en las Condiciones Finales correspondientes, (en tal concepto, la **Entidad Prestamista**), un contrato de préstamo subordinado (“el **Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva**”) por un importe igual al importe inicial del Fondo de Reserva (“el **Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva**”).

La entrega por la Entidad Prestamista del importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la Fecha de Emisión de la Serie correspondiente (“la **Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva**”) valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería de dicha Serie.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que es el indicado en las Condiciones Finales de la Serie correspondiente, en cada periodo de interés (que coinciden con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos de la Serie correspondiente, a excepción del primer periodo de devengo, que comprendió los días transcurridos desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida).

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva resultan pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Estos intereses se abonan únicamente si la Serie dispone de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deben abonarse en una Fecha de Pago determinada se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de los intereses del préstamo cuando la falta de pago de los mismos se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La amortización parcial del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se efectúa en cada una de las Fechas de Pago de la Serie correspondiente, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso, sin perjuicio de la amortización final del mismo en la Fecha de Vencimiento Final de la Serie.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago se acumulan devengando un interés de demora al mismo tipo que el tipo ordinario del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva aplicable durante el correspondiente periodo de interés y se abonan en la siguiente Fecha de Pago, siempre que la Serie disponga de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, por su carácter subordinado, está postergado en rango respecto a los pagos que el Fondo deba realizar, en relación con la Serie correspondiente, a los titulares de los Bonos y a los restantes acreedores comunes del Fondo, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva de cada Serie permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista de dicha Serie cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo con cargo a los Fondos Disponibles de la Serie correspondiente o hasta la fecha anterior en que la Emisión de los Bonos de la Serie correspondiente haya sido amortizada en su totalidad.

El Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva quedó resuelto de pleno derecho si las Entidades de Calificación correspondientes no confirmaran como definitivas antes de la Fecha de Desembolso las calificaciones provisionales otorgadas por ellas a los Bonos de la Serie correspondiente o si las Entidades de Calificación no ratificaran que dicha Emisión no supone una alteración de las calificaciones asignadas a los Bonos de las Series emitidas con anterioridad que hayan sido objeto de calificación por su parte, no devengándose ninguna obligación de pago de intereses en dicho supuesto.

#### **Otros acuerdos de los que dependen los pagos de intereses y del principal a los inversores**

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, celebró en relación con cada Serie con una entidad (“la **Entidad de Contrapartida**”) un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación de Banca Española (el “**Contrato de Swap**”) con la finalidad de cubrir el riesgo de tipo de interés de la Serie correspondiente.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que los Activos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos. Las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap son las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el Importe Variable A (según se define este concepto en el Folleto Informativo).
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el Importe Variable B (según se define este concepto en el Folleto Informativo).

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap será la primera de las siguientes fechas: (i) la Fecha de Vencimiento Legal o (ii) aquella fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la liquidación de la Serie correspondiente o del Fondo de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

#### 4. Evolución del fondo

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

##### a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2016, ha sido la siguiente según Serie:

Tasa de Amortización Anticipada	
Caja Granada I	15,70%

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo se muestra en el cuadro siguiente según Serie:

Tasa de Amortización Histórica	
Caja Granada I	67,79%

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	266	84,18%	16.099	74,93%	320	83,11%	22.593	74,42%
40,01- 60,00	45	14,24%	4.924	22,92%	55	14,29%	6.614	21,79%
60,01- 80,00	5	1,58%	463	2,15%	10	2,60%	1.150	3,79%
<b>Total</b>	<b>316</b>	<b>100%</b>	<b>21.486</b>	<b>100%</b>	<b>385</b>	<b>100%</b>	<b>30.357</b>	<b>100%</b>
<i>Media Ponderada</i>		<b>28,45%</b>				<b>0,00%</b>		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2016	Datos al 31/12/2015
18,71%	15,74%

### Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ha llevado a cabo el préstamo se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	323	96,42%	21.376	96,53%	408	96,23%	30.416	96,29%
Cataluña	10	2,98%	716	3,23%	13	3,07%	816	2,58%
Madrid					0	0,00%	0	0,00%
Melilla	1	0,30%	48	0,22%	2	0,46%	205	0,65%
Murcia	1	0,30%	6	0,02%	1	0,24%	152	0,48%
<b>Total</b>	<b>335</b>	<b>100%</b>	<b>22.145</b>	<b>100%</b>	<b>424</b>	<b>100%</b>	<b>31.589</b>	<b>100%</b>

### Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	50	41	6		48	3.090	3.138
De 1 a 3 meses	14	18	7		25	904	930
De 3 a 6 meses	1	5	0	0	6	43	48
De 6 a 9 meses	1	3	1	1	4	65	69
De 9 a 12 meses							
Más de 12 meses	34	523	28	164	715	2.132	2.848
<b>Totales</b>	<b>100</b>	<b>591</b>	<b>42</b>	<b>165</b>	<b>798</b>	<b>6.234</b>	<b>7.034</b>

### Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2016	31/12/2015
Nº Activos vivos (Uds.)	316	385
Importe pendiente (euros)	21.486	30.357
Tipo de interés medio ponderado (%)	3,27	3,94
Tipo de interés nominal máximo (%)	7,50	7,50
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,68	0,51

- d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de cada serie de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2016 se resume en los cuadros siguientes:

### **Caja Granada**

*Cifras en miles de euros*

SERIE A			SERIE B		
ES0312214127			ES0312214135		
INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
26/09/2016	0	0	14	5.217	656
29/03/2016	0	0	33	4.193	5.872
24/09/2015	0	0	57	6.122	10.066
24/03/2015	10	3.963	73	2.212	16.188
24/09/2014	41	7.224	96	0	18.400
24/03/2014	56	6.489	86	0	18.400
24/09/2013	91	10.426	87	0	18.400
25/03/2013	136	6.949	99	0	18.400
24/09/2012	304	7.298	160	0	18.400
26/03/2012	596	15.590	217	0	18.400
26/09/2011	663	13.506	199	0	18.400
24/03/2011	627	15.233	161	0	18.400
24/09/2010	683	20.290	146	0	18.400
24/03/2010	817	15.229	151	0	18.400
24/09/2009	1.939	13.405	297	0	18.400

SERIE C			SERIE D		
ES0312214143			ES0312214150		
INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
26/09/2016	59	0	10.500	125	0
29/03/2016	70	0	10.500	138	0
24/09/2015	72	0	10.500	139	0
24/03/2015	76	0	10.500	142	0
24/09/2014	89	0	10.500	156	0
24/03/2014	84	0	10.500	150	0
24/09/2013	85	0	10.500	151	0
25/03/2013	91	0	10.500	157	0
24/09/2012	126	0	10.500	192	0
26/03/2012	158	0	10.500	225	0
26/09/2011	149	0	10.500	217	0
24/03/2011	126	0	10.500	192	0
24/09/2010	118	0	10.500	185	0
24/03/2010	120	0	10.500	186	0
24/09/2009	211	0	10.500	291	0

Al 31 de diciembre de 2016, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

• **Caja Granada I**

Denominación	A	A	B	B
Serie	ES0312214127	ES0312214127	ES0312214135	ES0312214135
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	30/04/2014	23/01/2015	30/04/2014	23/01/2015
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's
Calificación - Situación actual	AA+	Aa2	AA+	Aa2
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA+	Aa2	AA+	Aa2
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	A	B3

Denominación	C	C	D	D
Serie	ES0312214143	ES0312214143	ES0312214150	ES0312214150
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	02/04/2015	23/01/2015	02/04/2015	23/01/2015
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's
Calificación - Situación actual	AA+	Aa2	A	Aa2
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA+	Aa2	A	Aa2
Calificación - Situación inicial	BBB-	Caa3	BBB-	Ca

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2016 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldo de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

- CAJA GRANADA

Saldo Nominal Titulado	175.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	20.895
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulado	11,94%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	21.486
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulado	12,28%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	153.514

**5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2016, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

**6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra en las páginas a continuación:

**Caja Círculo I**

No aplicaría este apartado puesto que el estado actual del fondo es “liquidado”, no originándose flujos futuros.

**Caja Navarra I**

No aplicaría este apartado puesto que el estado actual del fondo es “liquidado”, no originándose flujos futuros.

**Banco Gallego I**

No aplicaría este apartado puesto que el estado actual del fondo es “liquidado”, no originándose flujos futuros.

**Caixa Galicia I**

No aplicaría este apartado puesto que el estado actual del fondo es “liquidado”, no originándose flujos futuros.

*Cifras en euros*

### **Caja Granada I:**

Tasa de amortización anticipada 0,00%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Vida Media (años)	0,22739726
-------------------	------------

<b>Bonos Serie A</b>		
<b>Fecha Pago</b>	<b>Saldo Vivo</b>	<b>Principal Amortizado</b>
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
24/03/2017	0,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €
<b>Totales</b>		<b>0,00 €</b>

<b>Bonos Serie B</b>		
<b>Fecha Pago</b>	<b>Saldo Vivo</b>	<b>Principal Amortizado</b>
31/12/2016	655.838,56 €	0,00 €
24/03/2017	0,00 €	655.838,56 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €
<b>Totales</b>		<b>655.838,56 €</b>

Vida Media (años)	0,517607827
-------------------	-------------

Vida Media (años)	0,731506849
-------------------	-------------

<b>Bonos Serie C</b>		
<b>Fecha Pago</b>	<b>Saldo Vivo</b>	<b>Principal Amortizado</b>
31/12/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2017	6.044.739,12 €	4.455.260,88 €
24/09/2017	0,00 €	6.044.739,12 €
<b>Totales</b>		<b>10.500.000,00 €</b>

<b>Bonos Serie D</b>		
<b>Fecha Pago</b>	<b>Saldo Vivo</b>	<b>Principal Amortizado</b>
31/12/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2017	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	10.500.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>10.500.000,00 €</b>

*Cifras en euros*

### **Caja Granada I:**

Tasa de amortización anticipada 5,00%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Vida Media (años)	0,22739726
-------------------	------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
24/03/2017	0,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €
<b>Totales</b>		<b>0,00 €</b>

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	655.838,56 €	0,00 €
24/03/2017	0,00 €	655.838,56 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €
<b>Totales</b>		<b>655.838,56 €</b>

Vida Media (años)	0,494422324
-------------------	-------------

Vida Media (años)	0,731506849
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2017	5.561.812,81 €	4.938.187,19 €
24/09/2017	0,00 €	5.561.812,81 €
<b>Totales</b>		<b>10.500.000,00 €</b>

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2017	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	10.500.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>10.500.000,00 €</b>

*Cifras en euros*

### **Caja Granada I:**

Tasa de amortización anticipada 10,00%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Vida Media (años)	0,22739726
-------------------	------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
24/03/2017	0,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €
<b>Totales</b>		<b>0,00 €</b>

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	655.838,56 €	0,00 €
24/03/2017	0,00 €	655.838,56 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €
<b>Totales</b>		<b>655.838,56 €</b>

Vida Media (años)	0,471360358
-------------------	-------------

Vida Media (años)	0,731506849
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2017	5.081.459,63 €	5.418.540,37 €
24/09/2017	0,00 €	5.081.459,63 €
<b>Totales</b>		<b>10.500.000,00 €</b>

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2017	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	10.500.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>10.500.000,00 €</b>

*Cifras en euros*

### **Caja Granada I:**

Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Vida Media (años)	0,22739726
-------------------	------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
24/03/2017	0,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €
<b>Totales</b>		<b>0,00 €</b>

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	655.838,56 €	0,00 €
24/03/2017	0,00 €	655.838,56 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €
<b>Totales</b>		<b>655.838,56 €</b>

Vida Media (años)	0,448508998
-------------------	-------------

Vida Media (años)	0,731506849
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2017	4.605.493,11 €	5.894.506,89 €
24/09/2017	0,00 €	4.605.493,11 €
<b>Totales</b>		<b>10.500.000,00 €</b>

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2017	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	10.500.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>10.500.000,00 €</b>

*Cifras en euros*

### **Caja Granada I:**

Tasa de amortización anticipada 20,00%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Vida Media (años)	0,22739726
-------------------	------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
24/03/2017	0,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €
<b>Totales</b>		<b>0,00 €</b>

Vida Media (años)	0,42595531
-------------------	------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	655.838,56 €	0,00 €
24/03/2017	0,00 €	655.838,56 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €
<b>Totales</b>		<b>655.838,56 €</b>

Vida Media (años)	0,731506849
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2017	4.135.726,77 €	6.364.273,23 €
24/09/2017	0,00 €	4.135.726,77 €
<b>Totales</b>		<b>10.500.000,00 €</b>

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2017	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	10.500.000,00 €
<b>Totales</b>		<b>10.500.000,00 €</b>

## **7. Liquidación anticipada**

### **Círculo I**

No aplicaría este apartado de liquidación anticipada, puesto que el estado actual del fondo es “liquidado”.

### **Navarra I**

No aplicaría este apartado de liquidación anticipada, puesto que el estado actual del fondo es “liquidado”.

### **Granada I**

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 7), con una tasa de amortización anticipada de 15,00%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 24/09/2017. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

### **Gallego I**

No aplicaría este apartado de liquidación anticipada, puesto que el estado actual del fondo es “liquidado”.

### **Caixa Galicia I**

No aplicaría este apartado de liquidación anticipada, puesto que el estado actual del fondo es “liquidado”.

## **8. Otra información de los activos y pasivos**

Tanto los Activos Titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

## **9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo**

- **CAJA GRANADA I :**

### **ACTIVOS SUBYACENTES**

#### NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 2. Activos Morosos por otras razones	3		684	901	13,80	13,00	14,71	
<b>TOTAL MOROSOS</b>			684	901	13,80	13,00	14,71	FOLLETO INFORMATIVO GLOSARIO DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 4. Activos Fallidos por otras razones	12		715	800	11,99	10,73	13,82	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			715	800	11,99	10,73	13,82	FOLLETO INFORMATIVO GLOSARIO DEFINICIONES

#### RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	Se podrán realizar siempre que se mantenga la Entidad de Contrapartida inicial del Contrato de Swap,	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	23/09/2037	23/09/2037

## **CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN**

### FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	SEMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	24	MARZO SEPTIEMBRE
Anterior Fecha de Pago de Cupón	26/09/2016	
Anterior Fecha de Determinación	10/11/2016	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	19/09/2016	

### FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCI A	TIPO DE INTERÉS APPLICABLE
TRAMO A	EUR 6M	0,17 %	22/09/2016	-0,201 %	0,000%
TRAMO B	EUR 6M	0,60 %	22/09/2016	-0,201 %	0,399%
TRAMO C	EUR 6M	1,25 %	22/09/2016	-0,201 %	1,049%
TRAMO D	EUR 6M	2,50 %	22/09/2016	-0,201 %	2,299%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 6M	2,00 %	22/09/2016	-0,201 %	1,799%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 6M	2,00 %	22/09/2016	-0,201 %	1,799%

\* Euribor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	95980020140005217225
Original Legal Entity Identifier	

BLOOMBERG TICKER	
TRAMO A	AYTGE 2009-CG1 A
TRAMO B	AYTGE 2009-CG1 B
TRAMO C	AYTGE 2009-CG1 C
TRAMO D	AYTGE 2009-CG1 D

## **CONTRAPARTIDAS**

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Contrapartida Swap</i>	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO	CECABANK, S.A.
<i>Depositario Garantía Swap</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Administrador</i>	CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA	BANCO MARE NOSTRUM, S.A.
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA

## **ACCIONES CORRECTIVAS**

### **CONCLUIDAS**

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Modificación de Escritura a los efectos de incorporar a Moody's como Agencia de Calificación	13/12/2010	
Establecimiento en CECA de un depósito en garantía de CECA como CS	02/04/2012	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Traslado AF desde CECA a Barclays Bank PLC. Sucursal en España	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
2ª Modificación de Escritura a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero y la Entidad de Contrapartida del Contrato de Swap en caso de descenso de su calificación por MOODY'S INVESTORS SERVICE ESPAÑA, S.A. ("MOODY'S") y FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	08/08/2012	
Traslado Cuenta Depósito en garantía de las obligaciones de CECA como CS desde CECA a Barclays Bank PLC SE	08/08/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
3ª Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") y MOODY'S INVESTORS SERVICE ESPAÑA, S.A. ("MOODY'S"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro, y otras modificaciones derivadas de la suscripción de un nuevo Contrato de Prestación de Servicios Financieros	21/03/2016	
Traslado Agente Financiero desde Barclays Bank PLC hasta Banco Santander, S.A.	21/03/2016	BANCO SANTANDER, S.A.
Traslado depositaría cuenta de depósito en garantía de la CS desde Barclays Bank PLC hasta Banco Santander, S.A.	21/03/2016	BANCO SANTANDER, S.A.

## RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

### AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A-	F2	30	Naturales
MOODY'S	A3	N/A		

RATING CONTRAPARTIDA				
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo	
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A-	F2	NO N/P
	MOODY'S	A3	P-2	NO N/P

### CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH CON COLATERAL	A-	F2	30	Naturales
	BBB-	F3	30	Naturales
MOODY'S CON COLATERAL	N/A	N/A		
	N/A	N/A		

RATING CONTRAPARTIDA				
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo	
CECABANK, S.A. CON COLATERAL	FITCH CON COLATERAL	BBB-	F3	NO * N/P
	MOODY'S CON COLATERAL	Baa2	P-2	NO N/P
				NO N/P

#### \* NOTAS

**FITCH:** Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones de la CS, siguiendo las especificaciones recogidas en documentación.

**MOODY'S:** No existe trigger explícito, si bien, el depósito establecido se está recalculando teniendo en cuenta los criterios de esta Agencia de Calificación.

## DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A-	F2	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A-	F2	NO	N/P
	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P

## ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A-	F2	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	FITCH	BB	B	SI	N/P
	MOODY'S	N/A	N/A	NO	N/P

### \* NOTAS

*FITCH: El mantenimiento de la Entidad Administradora no tiene impacto sobre la calificación otorgada a los Bonos*

## PROCESOS A EFECTUAR

### ACTUACIONES EN CAMINO

Sin actuaciones pendientes.



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

AyT Colaterales Global Empresas, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA

Denominación del compartimiento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: Si

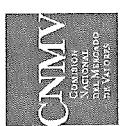
Fecha: 31/12/2016

#### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

##### CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado	Ratio		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cláusula anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002	0	7003	684
2. Activos Morosos por otras razones				7004	0	7007
Total Morosos				7005	684	7003
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020	0	7021	715
4. Activos fallidos por otras razones				7022	7024	800
Total Fallidos				7023	7026	800

Otras ratios relevantes	Situación actual 31/12/2016	Ratio		
		Situación cláusula anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	
0850	1850	2850		3850
0851	1851	2851		3851
0852	1852	2852		3852
0853	1853	2853		3853



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Colaterales Global Empresas, FTA

S.05.4

**Denominación Fondo: AyT Colaterales Global Empresas, FTA**

**Denominación del compartimiento:**

**Denominación de la gestora: HAYA TITULACION, SGFT, S.A.**

**Estados agregados: Si**

**Fecha: 31/12/2016**

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO B**

TRIGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secundaria: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGERS	0857	0861	1861	2861

**Cuadro de texto libre**

**CUADRO C**

**Informe cumplimiento reglas de funcionamiento**



Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Colaterales Global Empresas, F.T.A. correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaría del Consejo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2017.

Madrid, 28 de marzo de 2017

---

D. Carlos Abad Rico  
Presidente

D. Juan Lostao Boya  
Consejero

---

D. Miguel Sotomayor Aparicio  
Consejero

D. César de la Vega Junquera  
Consejero